	PARA PAGO	**Espacio exclusivo para el rótulo de radicación**
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	
Código: FO-GJ-014	**Elaboró:** Dirección de Contratación	
Versión: 4	**Revisó:** Oficina de Desarrollo Institucional	
Página: 1 de 1	**Aprobó:** Comité técnico de calidad	

CIUDAD:	FUSAGASUGÁ	**FECHA**	17	07	2026	**ACTA PARCIAL**	03		
CONTRATO	**CPS 2026-0603**	**PERIODO A CANCELAR**	26	05	2026	**AL**	25	06	2026

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE VALORACIONES MEDICO OCUPACIONALES Y EXAMENES COMPLEMENTARIOS DE LOS FUNCIONARIOS Y LA IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA ALCALDIA E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
VALOR DEL CONTRATO	**SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000,00), IVA incluido y demás impuestos de ley**
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTA ACTA	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS PESOS (% 6.816.200,00) M/CTE
NOMBRE CONTRATISTA	**COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ** Nit: 808002168-9 Representante Legal: Nubia Novoa Lozano CC. 39.619.135
NOMBRE INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	**MARIA PAULA ARANGO ORTIZ** DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

ANEXO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN

JURIDICA		**HACIENDA**	
X	ACTA PARCIAL DE PAGO 3	X	ACTA PARCIAL DE PAGO 3
X	INFORME Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISION	X	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISION
X	INFORME CONTRATISTA	X	INFORME CONTRATISTA
X	PLANILLA DE PAGO SALUD Y PENSION O PARAFISCALES	X	PLANILLA DE PAGO SALUD Y PENSION O PARAFISCALES
X	FACTURA N. IPS -8577	X	RUT
		X	FACTURA N. IPS - 8577

FIRMA	
	FUNCIONARIO QUIEN TRAMITA LA CUENTA
	Nombre:
	Firma

	FORMATO DE ACTAS	**Espacio exclusivo para el rótulo de radicación**
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	
Código: FO-GJC-011	**Elaboró:** Dirección de Contratación	
Versión: 4	**Revisó:** Dirección de Desarrollo Organizacional	
Página: 1 de 1	**Aprobó:** Comité técnico de calidad	

ACTA No. 4											
CIUDAD	FUSAGASUGÁ			**FECHA PRESENTE ACTA**		14	7	2026			
	INICIO						SUSPENSIÓN				
	REINICIO						PRORROGA				
	ADICIÓN						MODIFICACIÓN				
	ENTREGA Y RECIBO						LIQUIDACIÓN				
x	PAGO PARCIAL No. 3						OTRA CUAL? _____				
	FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN BILATERAL										
Contrato No.	CPS 2026-0603			**Fecha de Suscripción del Contrato**				16	03	2026	
Objeto	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE VALORACIONES MEDICO OCUPACIONALES Y EXAMENES COMPLEMENTARIOS DE LOS FUNCIONARIOS Y LA IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA ALCALDIA E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ**										
Plazo de Ejecución	**DIEZ (10) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, Y/O HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026, LO QUE OCURRA PRIMERO.**			**Fecha Acta de Inicio**	26	03	2026	**Fecha de Terminación**	30	12	2026
Fecha de Suspensión				**Nueva Fecha de Terminación**							
Valor del Contrato	**SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000,00),** IVA incluido y demás impuestos de ley										
Nombre del Contratista	**COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ – COOPSUMAPAZ** **Nit 808002168-9** **R. L. Nubia Novoa Lozano** **CC No. 39619135**										
Supervisor	**MARIA PAULA ARANGO ORTIZ** Directora de Gestión de Talento Humano										
Interventor	N/A										
Ingreso al almacén	No Aplica		Aplica		Número		Fecha ingreso				

En el Municipio de Fusagasugá, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil vencéis (2026), se reunieron en la Dirección de Gestión del Talento Humano, **MARIA PAULA ARANGO ORTIZ** , Directora de Gestión del Talento Humano en calidad de **SUPERVISORA** del contrato y la Representante legal de **COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ, NIT** 808002168-9, **NUBIA NOVOA LOZANO**, CC.No. 39.619.135 en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de certificar que el contratista en mención dio cumplimiento a las actividades estipuladas en el objeto contractual, para el periodo comprendido entre el 26 de mayo al 25 junio de 2026.

No. ACTA	PERIODO	VALOR ACTA ANTERIOR	VALOR SERVICIO	VALOR PRESENTE ACTA	SALDO
INICIO	VALOR TOTAL CONTRATO	-	-	-	$70.000.000

No. 2 Pago 1	Del 26 de marzo al 25 de abril de 2026	-	$6.183.400,00	$6.183.400,00	$63.816.600,00
Acta No. 3 Pago No. 2	Del 26 de abril al 25 de mayo de 2026	$6.183.400,00	$10.841.800,00	$10.841.800,00	$52.974.800
Acta No. 4 Pago No. 3	Del 26 de mayo al 25 de junio de 2026	$10.841.800,00	$6.816.200,00	$6.816.200,00	$46.158.600,00

Certificado de Disponibilidad Presupuestal: No. 2026020088 del 23 de febrero 2026
Registro Presupuestal: 2026030086 del 16 de marzo de 2026

RUBRO - FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.1.2.02.02.008.10.16.1.2.1.0.00	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION FUENTE: 1.2.1.0.00INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$70.000.000,00

PAGO No. 3 CON CARGO A:
Certificado de Disponibilidad Presupuestal: No. 2026020088 del 23 de febrero 2026
Registro Presupuestal: 2026030086 del 16 de marzo de 2026

RUBRO - FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.1.2.02.02.008.10.16.1.2.1.0.00	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION FUENTE: 1.2.1.0.00INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$6.816.200,00

No siendo otro el objeto de la presente, una vez leída y aprobada, en constancia se firma por quienes en ella intervinieron en Fusagasugá

Firmas

INTERVENTOR	SUPERVISOR	CONTRATISTA	*ORDENADOR DEL GASTO
Firma y Nombre:	**MARIA PAULA ARANGO ORTIZ** Directora de Gestión del Talento Humano	**COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ** Nit: 808002168-9 Representante Legal: Nubia Novoa Lozano CC. 39.619.135	Firma y Nombre:
	Maria Paula Arango.	Nubia Novoa Lozano	

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Dirección de Contratación
Original: Secretaría de Jurídica - Dirección de Contratación
Archivo Sistematizado: D:\2026\ \EXAMENES MEDICOS 2026
Proyectó: Olga Lucia Campuzano Clavijo. Profesional

	FORMATO INFORME Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	
Código: FO-GC-012	**Elaboró:** Dirección de Contratación	
Versión: 4	**Revisó:** Dirección de contratación	
Fecha de aprobación: 09/05/2025		
Página 1 de 10	**Aprobó:** Comité técnico de calidad	

CIUDAD:	FUSAGASUGA	**FECHA INFORME**	14	07	2026	**INFORME**		**3**	
CONTRATO	CPS 2026-0603	**FECHA SUSCRIPCION CONTRATO**				**16**	**03**	**2026**	
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE VALORACIONES MEDICO OCUPACIONALES Y EXAMENES COMPLEMENTARIOS DE LOS FUNCIONARIOS Y LA IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA ALCALDIA E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ".								
PLAZO DE EJECUCION	**DIEZ (10) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, Y/O HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026, LO QUE OCURRA PRIMERO.**	**FECHA INICIO**	26	03	2026	**FECHA DE TERMINACION**	30	12	2026

VALOR DEL CONTRATO	**SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000,00),** IVA incluido y demás impuestos de ley
NOMBRE CONTRATISTA	**COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ** Nit: 808002168-9 Representante Legal: Nubia Novoa Lozano CC. 39.619.135
NOMBRE INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	**MARIA PAULA ARANGO ORTIZ** DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

El Interventor y/o Supervisor **MARIA PAULA ARANGO ORTIZ, Directora** de Gestión del Talento Humano certifica e informa: que el contratista en mención dio cumplimiento con las actividades estipuladas en el objeto contractual, para el periodo comprendido entre el 26 de mayo al 25 de junio de 2026.

ITEM	SERVICIOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	EXAMEN MEDICO DE INGRESO, PERIÓDICO O RETIRO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	74	$ 58.000	N/A	$ 58.000	$ 4.292.000
2	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PARA RECOMENDACIONES LABORALES	2	$ 77.000	N/A	$ 77.000	$ 154.000
12	CONSULTA POR PSICOLOGÍA	3	$ 40.000	N/A	$ 40.000	$ 120.000
	EXAMENES PARA ALTURAS Y/O CONDUCTORES					
14	EXAMEN DE AUDIOMETRÍA	5	$ 24.600	N/A	$ 24.600	$ 123.000
15	EXAMEN DE OPTOMETRÍA (SE ENTREGA FORMULA OPTICA)	72	$ 24.600	N/A	$ 24.600	$ 1.771.200
17	TEST PSICOSENSOMÉTRICO REALIZADO POR PSICOLOGO (Para conductores)	5	$ 52.000	N/A	$ 52.000	$ 260.000
19	GLICEMIA	5	$ 14.000	N/A	$ 14.000	$ 70.000
	LABORATORIOS ADICIONALES					
36	PERFIL LIPIDICO	1	$ 26.000	N/A	$ 26.000	$ 26.000
	VALOR TOTAL					$ 6.816.200

ESTADO DE GARANTIAS (POLIZAS):

AMPARO	No. PÓLIZA	FECHA DE COBERTURA INICIAL	FECHA DE COBERTURA FINAL	VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14-44-101258873	16/03/2026	19/07/2027	14.000.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	14-44-101258873	16/03/2026	19/07/2027	14.000.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	14-44-101258873	16/03/2026	19/07/2027	14.000.000,00
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENIZACIONES LABORALES	14-44-101258873	16/03/2026	19/01/2030	3.500.000,00

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:

ENTIDAD	PERIODO	No. PLANILLA	VALOR
COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ	PENSION 2026-06 SALUD 2026-07	9507746735	4.780.300,00

AFECTACION PRESUPUESTAL:

RUBRO	FUENTE	CDP	RP	VALOR	SALDO
2.1.2.02.02.008.10.16.	1.2.1.0.00	2026020088	2026030086	6.816.200,00	46.158.600,00

CONSTANCIA DE EJECUCION CONTRACTUAL / ENTREGA Y RECIBO DE ELEMENTOS
(Aplicable en contratos de suministro, compraventa y/o adquisición de bienes)

Con la firma de la presente acta, se deja expresa constancia que el supervisor del presente contrato verificó los elementos adquiridos en relación a su totalidad, calidad y destino de los mismos según objeto del contrato.

Por lo anterior, se adjunta:

DOCUMENTOS	NUMERO DE FOLIOS
Constancias de Entrada y Salida de Almacén	N/A
Acta de entrega y recibo	N/A
Planillas de entrega de elementos a población beneficiada (según el caso)	N/A
Soportes y/o evidencias de la entrega por parte del contratista (actas de entrega, informes, fotografías, planillas, etc.)	18
Otros, cuales _____	N/A

CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación	Observación	Evidencia
Obligación No. 01 Cumplir con el objeto del contrato, en las condiciones y plazos establecidos en el estudio previo, la propuesta presentada, y el contrato celebrado	Se certifica que, durante el período objeto de cobro, el contratista ejecutó satisfactoriamente las actividades programadas y cumplió con las obligaciones contractuales correspondientes."	
Obligación No. 02	Durante el período reportado, el	

Disponer de un horario de lunes a viernes, en jornada mañana y tarde y dar cumplimiento al horario de citas asignadas, a fin de garantizar la realización oportuna de las valoraciones y exámenes programados en las instalaciones de la IPS.	contratista cumplió con los horarios establecidos por la IPS y con la atención oportuna de las citas asignadas, garantizando la adecuada realización de las valoraciones y exámenes programados."	
Obligación No. 03 Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales, evaluaciones complementarias, laboratorios clínicos, análisis de puestos de trabajo (ergonómico y de terapia ocupacional), vacunas y los demás otros servicios de medicina laboral que se contemplan en el contrato, con el objetivo de determinar la aptitud del trabajador para desempeñar en forma eficiente las labores asignadas. El médico debe respetar la reserva de la historia clínica ocupacional y solo remitirá al empleador el certificado médico, indicando las restricciones existentes y las recomendaciones que se requieren para que el trabajador pueda desempeñar su labor.	Durante el período objeto de cobro, el contratista realizó satisfactoriamente los exámenes médicos ocupacionales, evaluaciones complementarias y laboratorios clínicos contemplados en el contrato, correspondientes a exámenes de ingreso, periódicos y de retiro, optometrías, audiometrías, pruebas psicosensométricas, test de alturas, electrocardiogramas y demás ayudas diagnósticas requeridas, por un valor total ejecutado de $ 6.816.200,00 cumpliendo con las condiciones técnicas y administrativas establecidas contractualmente."	D:\INFORMACION\BACK UP\EXAMENES MEDICOS\CITAS MEDICAS 2026 **Exámenes Médicos Laborales / CANT / %** **Evaluación médica ocupacional de periódico** — 72 — 94.74 % **Evaluación médica ocupacional egreso** — 1 — 1.32 % **Recomendaciones laborales** — 1 — 1.32 % **Seguimiento a caso** — 1 — 1.32 % **Evaluación médica ocupacional de ingreso** — 1 — 1.32 % **TOTALES** — 76 — 100 %
Obligación No. 4 Presentar al supervisor para su	El contratista cumplió con la presentación de los	

aprobación, los soportes que acrediten la experiencia y formación académica del profesional, en donde se evidencia el cumplimiento de los requisitos de formación académica y experiencia señalada en la invitación publica para cada uno de ello, dentro de los diez (10) días calendario previo a la ejecución de dichas actividades. Todo el personal deberá acreditar lo siguiente: * Hoja de vida. * Diploma y/o acta de grado. *Experiencia especifica certificada. *Carta de confidencialidad. *Tarjeta profesional. *Certificado RETHUS (según aplique). *Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la entidad que vigila el ejercicio de la profesión. *Licencia en salud y seguridad en el trabajo vigente, de los profesionales a que aplica	soportes requeridos para la verificación de la formación académica y experiencia del personal dispuesto para la ejecución contractual, aportando oportunamente la documentación exigida, tales como hojas de vida, diplomas y/o actas de grado, certificaciones de experiencia, cartas de confidencialidad, tarjetas profesionales, certificados RETHUS, antecedentes disciplinarios y licencias vigentes en seguridad y salud en el trabajo, según correspondía, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la invitación pública y la normatividad aplicable.	
Obligación No. 05 Informar a los trabajadores los resultados de la valoración médica y las recomendaciones emitidas, teniendo en cuenta las condiciones de salud y hacer entrega de los certificados o informes médicos,	El contratista cumplió con la entrega y disponibilidad de los resultados de las valoraciones médicas ocupacionales y recomendaciones emitidas, mediante el cargue de la información en la plataforma dispuesta por la IPS. Asimismo, la entidad	

debidamente firmados (firma original o manuscrita) por el médico evaluador y el trabajador, a fin de que puedan realizar los respectivos controles ante su EPS conforme las indicaciones dadas por el médico ocupacional.	realizó la notificación correspondiente a los funcionarios a través de correo electrónico, garantizando el acceso oportuno a los certificados e informes médicos para el seguimiento y controles requeridos ante la EPS, conforme a las indicaciones del médico ocupacional.	
Obligación No. 06 Entregar a la entidad los certificados o informes médico ocupacional en medio digital o físico, debidamente firmados por el trabajador y el médico evaluador, con indicación de los números del registro médico y la licencia en SST e indicar el tipo de evaluaciones y exámenes realizados, conforme a lo establecido en la Resolución 2346 de 2007 del Ministerio de Protección Social.	El contratista cumplió con la entrega de los certificados e informes médico ocupacionales en medio digital, debidamente firmados por el médico evaluador y el trabajador, incluyendo los números de registro médico, licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y la relación de las evaluaciones y exámenes practicados, conforme a lo establecido en la Resolución 2346 de 2007 del Ministerio de la Protección Social."	
Obligación No. 07 Garantizar que los certificados de valoración médica ocupacional cuenten con la fecha en la que fue atendido y valorado el funcionario. Para los certificados que necesiten ser re conceptuados cuando por condiciones médicas particulares quedan aplazados para el desempeño de una labor especifica, el	El contratista garantizó que los certificados de valoración médica ocupacional incluyeran la fecha de atención y valoración del funcionario. Asimismo, en los casos que requirieron reconcepto médico por condiciones particulares de salud, los nuevos certificados fueron emitidos con la fecha correspondiente a la nueva valoración médica y/o revisión de los exámenes	

certificado con el nuevo concepto médico, debe quedar con la fecha en la que fue valorado nuevamente el funcionario y/o revisado los exámenes que le fueron recomendados realizar	complementarios recomendados, conforme a los procedimientos establecidos."	
Obligación No. 08 Entregar mensualmente o con la regularidad solicitada por la Entidad, una base de datos en Excel, que contenga los nombres y apellidos de los trabajadores, cargo, tipo de exámenes realizados, fecha, concepto de aptitud (alturas, conducción, manipulación de alimentos), recomendaciones y remisión a programas de vigilancia epidemiológica o EPS.	El contratista cumplió con la entrega mensual de la base de datos en formato Excel, conforme a la periodicidad solicitada por la Entidad, la cual contiene la información de los trabajadores atendidos, incluyendo nombres y apellidos, cargo, tipo de exámenes realizados, fecha de atención, concepto de aptitud (alturas, conducción, manipulación de alimentos), recomendaciones médicas y remisiones a programas de vigilancia epidemiológica o a la EPS, según correspondiera."	 Lista-de-Historias-Clínicas.xlsx
Obligación No. 09 Elaborar el diagnóstico de condiciones de salud de los funcionarios atendidos de la Alcaldía de Fusagasugá, el cual debe contener como mínimo el análisis demográfico: sexo, edad, cargo, análisis de hábitos: tabaquismo,	Durante el presente período, el contratista elaboró y entregó el diagnóstico de condiciones de salud de los funcionarios atendidos de la Alcaldía de Fusagasugá, el cual incluyó el análisis demográfico (sexo, edad y cargo), análisis de hábitos (tabaquismo y consumo de alcohol),	 Diagnostico_Condiciones_Salud_MUNI

alcohol, diagnóstico, indicando de manera clara las alteraciones encontradas, los posibles factores de riesgos ocasionados por la labor o por la exposición al medio ambiente de trabajo que lo generan o agraven y las conclusiones y recomendaciones. La entrega del documento deber efectuarse en medio digital y en medio fisico con firmas originales y/o electrónica si está debidamente certificada, donde se evidencie el número de la tarjeta profesional de quien (es) lo realizó (aron)	identificación de diagnósticos y alteraciones encontradas, así como la determinación de factores de riesgo asociados a la labor o a la exposición al medio ambiente de trabajo. Asimismo, el documento contiene las conclusiones y recomendaciones pertinentes. La entrega se realizó en medio digital y físico, debidamente firmado de manera manuscrita y/o electrónica certificada, con inclusión del número de tarjeta profesional de los profesionales responsables, dando cumplimiento a los requisitos establecidos contractualmente	
Obligación No. 10 Garantizar que en el caso de que el servicio requiera tercerizarse, se dé cumplimiento a las características técnicas del servicio a contratar	Durante el presente periodo no se requirió la tercerización de servicios para la ejecución del objeto contractual. En consecuencia, el contratista garantizó el cumplimiento directo de las condiciones y características técnicas establecidas contractualmente para la prestación del servicio."	
Obligación No. 11 Solicitar autorización al supervisor del contrato, para el cambio de profesionales que fueron presentados en la propuesta, para lo cual el contratista deberá enviar previamente la hoja de vida con los respectivos soportes de	Durante el presente periodo no se presentaron cambios en el equipo de profesionales inicialmente propuesto para la ejecución del contrato, por lo cual no fue necesario solicitar autorización al supervisor para su modificación. En consecuencia, se mantuvieron los	

idoneidad y experiencia, de acuerdo al perfil solicitado por la entidad.	profesionales habilitados y previamente aprobados por la Entidad.	
Obligación No. 12 Entregar en digital y en físico el informe de actividades por cada pago parcial	Durante el presente período, el contratista cumplió con la entrega del informe de actividades correspondiente al pago parcial, el cual fue presentado en medio digital y físico, conforme a los requisitos establecidos en el contrato y a las condiciones definidas por la Entidad para el seguimiento y control de la ejecución contractual.	
Obligación No. 13 Presentar y mantener la calibración vigente de los equipos con los que se realizaran los exámenes solicitados.	Durante el presente período no fue requerida la presentación de certificados de calibración de equipos. No obstante, el contratista garantizó que los equipos utilizados para la realización de los exámenes solicitados cuentan con calibración vigente, conforme a los estándares técnicos y a las condiciones establecidas contractualmente.	
Obligación No. 14 .Disponer del recurso humano, y logística necesaria para la ejecución del contrato, evitando incomodidades y contratiempos, los cuales deberán ser subsanados de forma inmediata, así como atender con prioridad los requerimientos que se presenten durante la	Disponer del recurso humano, y logística necesaria para la ejecución del contrato, evitando incomodidades	

ejecución del contrato que se suscriba. Debe dar respuesta oportuna y correctiva de las situaciones presentadas.		
Obligación No. 15 Informar por escrito y con la debida antelación cualquier cambio que surja en las condiciones y términos de ejecución de las actividades objeto del contrato, sin embargo, no podrá realizar cambios dentro de las 24 horas anteriores a la realización de las actividades descritas	Durante el presente período no se presentaron cambios en las condiciones ni en los términos de ejecución de las actividades objeto del contrato, por lo cual no fue necesario realizar notificaciones ni solicitudes de modificación. En consecuencia, se mantuvieron las condiciones inicialmente pactadas para la prestación del servicio.	
Obligación No. 16 Rendir y elaborar los informes que solicite el Municipio, conforme al objeto del contrato	Durante el presente período, el contratista cumplió con la rendición y elaboración de los informes solicitados por el Municipio, los cuales fueron presentados de conformidad con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, dentro de los plazos y condiciones requeridas por la Entidad	
Obligación No. 17 Informar oportunamente al Supervisor sobre cualquier eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato	Durante el presente período no se presentaron eventualidades que afectaran el desarrollo del contrato ni generaran retrasos en su ejecución, por lo cual no fue necesario informar al Supervisor sobre situaciones de este tipo. En consecuencia, la ejecución contractual se desarrolló conforme a lo previsto."	

Obligación No. 18 Mantener la reserva de la información que le sea suministrada en el desarrollo del objeto del contrato.	Durante el presente período, el contratista dio cumplimiento a la obligación de mantener la reserva y confidencialidad de la información suministrada en el desarrollo del objeto contractual, garantizando su adecuado manejo y uso exclusivo para los fines establecidos en el contrato.	
Obligación No. 19 Las demás asignadas por el Supervisor del Contrato.	Durante el presente período, el contratista dio cumplimiento a los requerimientos asignados por el Supervisor del contrato, los cuales fueron atendidos de manera oportuna y conforme a las instrucciones impartidas en el marco de la ejecución contractual."	

CARGUE DE EVIDENCIAS Y APROBACIÓN DE PAGOS EN LA PLATAFORMA SECOP II

Por parte de la supervisión, se verificó el cargue de los documentos correspondientes a la cuenta de cobro presentada por el contratista, así como cargue de las evidencias. Así mismo se ha realizado las aprobaciones de los pagos en la plataforma SECOP II.

Dada en Fusagasugá, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026)

FIRMAS

SUPERVISOR

MARIA PAULA ARANGO ORTIZ

Directora de Gestión del Talento Humano

Firma

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Secretaría de Jurídica - Dirección de Contratación
Archivo Sistematizado: D:\2025\CONTRATACION 2026\EXAMENES MEDICOS
Proyectó: Olga Lucia Campuzano Clavijo. Profesional
Revisó y Aprobó María paula Arango Ortiz - Directora de Gestión de Talento Humano

COOPSUMAPAZ IPS

COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ
nit 808.002.168-9

direccion calle 17a n 12-76 barrio piedra grande fusagasuga
tel 9229865 cel 3219317052
medicinalaboral.coopsumapaz@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Cliente: MUNICIPIO DE FUSAGASUGA **NIT:** 890680008 - 4 **Teléfono:** 8868181

Dirección: CL 6 6 24 P 2 **Ciudad:** FUSAGASUGA

Acuerdo Comercial: MUNICIPIO DE FUSAGASUGA **Forma de Pago:** CRÉDITO

Fecha de Vencimiento: 16/08/2026 **Plazo(dias):** 30

Nº IPS - 8577

17 | 7 | 2026

HORA: 12:38 p.m.

HABILITACIÓN DIAN No. 18764101667599 FECHA: 18/11/2025 NUMERACIÓN AUTORIZADO CON PREFIJO IPS DEL 6782 AL 50000 Vigencia por 12 meses Régimen ESPECIAL

Cant	Descripción	Vr Unitario	Vr Total
74	[890202] - EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	58,000	4,292,000
5	[954107] - AUDIOMETRÍA	24,600	123,000
72	[950601] - OPTOMETRÍA	24,600	1,771,200
5	[710102] - PSICOLOGIA OCUPACIONAL PSICOSENSOMETRICA / CONDUCTORES	52,000	260,000
5	[903842] - GLICEMIA	14,000	70,000
3	[890208] - CONSULTA POR PSICOLOGIA	40,000	120,000
1	[890501] - PERFIL LIPIDICO	26,000	26,000
1	[890202] - ENFASIS EN CONDUCCION	0	0
1	[710202] - RECOMENDACIONES LABORALES - EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	77,000	77,000
1	[710206] - SEGUIMIENTO A CASO - EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	77,000	77,000
	APROBADA	**Sub Total**	6,816,200.00
		Descuento	0.00
Paciente: CORTE DEL 26/05/2026 HASTA EL 25/06/2026		**I.V.A**	0.00
		Vr. Pagado	0.00
		Vr. Saldo	$6.816.200,00
Valor en Letras: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE - Anexo FEV		**Vr. Total**	$6.816.200,00

FAVOR NO APLICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE, SOMOS ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL" CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA 8621,NO HACER RETENCIÓN DE ICA

- somos autorretenedores en el Municipio de Fusagasuga

Firma Autorizada

1-Esta factura de venta presenta merito ejecutivo de acuerdo a la ley 1231 de 2008. Vencida esta Factura causará interes por mora a la tasa máxima legal permitida.

2- De acuerdo al articulo 3 de la ley 1231 de 2008 la presente factura deberá ser pagada dentro de los 30 días calendario siguientes a la emisión.

Aceptada

Fecha

D | M | A

Recibi CC y sello

CUFE: 1f1990b59c12fe9694a8e42d2f7a744b4b74c779c7e593073b51cedfdd60826bc9d28c396fd8304bcea20344c81ded68

Emitido por: BIOFILE S.A.S. NIT: 901.060.631-8 Biofile

Impreso el 17/07/2026 - 12:39:41 p.m.

VB.
Manuela Pavla

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S A

CERTIFICACION

FUSAGASUGA, CUNDINAMARCA, 09/07/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ** con NIT **808.002.168-9** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 406069997780

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.619.135
NOVOA LOZANO
APELLIDOS
NUBIA
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 18-MAR-1969
SAN MARTIN
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63 AB+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
20-AGO-1987 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A 1509400-00061481-F-0039619135-20080830 0002771466A 1 1770010495

COPIA CONTROLADA CO EXCLUSIVO DE COOPSUMAPAZ

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Dirección de Contratación
Original: Secretaría de Jurídica - Dirección de Contratación
Archivo Sistematizado: D:\2026\ \EXAMENES MEDICOS 2026
Proyectó: Olga Lucia Campuzano Clavijo. Profesional
Revisó y Aprobó María paula Arango Ortiz - Directora de Gestión de Talento Humano

COOPSUMAPAZ IPS

COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ - COOPSUMAPAZ IPS
MEDICINA LABORAL

DETALLE ATENCION AL PACIENTE - MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

CENTRO DE COSTOS	FECHA ATENCION	N°. de Identificación	Nombre del Paciente	SERVICIO	CANTIDAD	VALOR FACTURADO
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	26/05/2026 07:20 a. m.	CC - 11384489	LUIS ALEJANDRO ESCAMILLA SIERRA	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$ 58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	26/05/2026 07:20 a. m.	CC - 11384489	LUIS ALEJANDRO ESCAMILLA SIERRA	OPTOMETRÍA	1	$ 24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	26/05/2026 08:22 a. m.	CC - 10189732	LUIS FERNANDO DIAZ MEJIA	OPTOMETRÍA	1	$ 24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	26/05/2026 08:22 a. m.	CC - 10189732	LUIS FERNANDO DIAZ MEJIA	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$ 58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	27/05/2026 06:52 a. m.	CC - 11383505	GUILLE ALFONSO MANRIQUE MORALES	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$ 58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	27/05/2026 06:52 a. m.	CC - 11383505	GUILLE ALFONSO MANRIQUE MORALES	AUDIOMETRÍA	1	$ 24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	27/05/2026 06:52 a. m.	CC - 11383505	GUILLE ALFONSO MANRIQUE MORALES	OPTOMETRÍA	1	$ 24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	27/05/2026 06:52 a. m.	CC - 11383505	GUILLE ALFONSO MANRIQUE MORALES	PSICOLOGIA OCUPACIONAL PSICOSENSOMETRICA / CONDUCTORES	1	$ 52.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	27/05/2026 06:52 a. m.	CC - 11383505	GUILLE ALFONSO MANRIQUE MORALES	GLICEMIA	1	$ 14.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	28/05/2026 09:02 a. m.	CC - 1069754388	ERIKA ALEJANDRA GARZON GARAY	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$ 58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	30/05/2026 09:00 a. m.	CC - 39623026	CLAUDIA MARCELA RAMIREZ AVILA	CONSULTA POR PSICOLOGIA	1	$ 40.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	01/06/2026 08:18 a. m.	CC - 39625925	LUZ YAMILE ROZO LOPEZ	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$ 58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	01/06/2026 08:18 a. m.	CC - 39625925	LUZ YAMILE ROZO LOPEZ	OPTOMETRÍA	1	$ 24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	02/06/2026 08:15 a. m.	CC - 82393869	WAGNER BARBOSA BEJARANO	OPTOMETRÍA	1	$ 24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	02/06/2026 08:15 a. m.	CC - 82393869	WAGNER BARBOSA BEJARANO	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$ 58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	02/06/2026 08:31 a. m.	CC - 82391298	WILSON RICARDO GONZALEZ ORDOÑEZ	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$ 58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	02/06/2026 08:31 a. m.	CC - 82391298	WILSON RICARDO GONZALEZ ORDOÑEZ	OPTOMETRÍA	1	$ 24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	02/06/2026 09:19 a. m.	CC - 52430806	GINA MARCELA MONTENEGRO PACHON	OPTOMETRÍA	1	$ 24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	02/06/2026 09:19 a. m.	CC - 52430806	GINA MARCELA MONTENEGRO PACHON	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$ 58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	02/06/2026 10:30 a. m.	CC - 39621895	EDNA PATRICIA ORJUELA VALENZUELA	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$ 58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	02/06/2026 10:30 a. m.	CC - 39621895	EDNA PATRICIA ORJUELA VALENZUELA	OPTOMETRÍA	1	$ 24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	02/06/2026 11:02 a. m.	CC - 1069764928	JUAN DAVID ORTIZ DUQUE	OPTOMETRÍA	1	$ 24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	02/06/2026 11:02 a. m.	CC - 1069764928	JUAN DAVID ORTIZ DUQUE	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$ 58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 07:28 a. m.	CC - 79303134	PRIMITIVO VERA PINTO	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$ 58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 07:28 a. m.	CC - 79303134	PRIMITIVO VERA PINTO	OPTOMETRÍA	1	$ 24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 07:54 a. m.	CC - 79603667	GEOFFREY KHALEX CARDENAS MARTINEZ	RECOMENDACIONES LABORALES - EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	1	$ 77.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:02 a. m.	CC - 1069721418	JULIETH AMANDA PINZON GARZON	OPTOMETRÍA	1	$ 24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:02 a. m.	CC - 1069721418	JULIETH AMANDA PINZON GARZON	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$ 58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:09 a. m.	CC - 79262565	GILBERTO PEDRAZA VELAZQUEZ	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$ 58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:17 a. m.	CC - 51812294	MARIA ELIZABETH URREGO VELASQUEZ	OPTOMETRÍA	1	$ 24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:17 a. m.	CC - 51812294	MARIA ELIZABETH URREGO VELASQUEZ	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$ 58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:18 a. m.	CC - 1069718595	ANA MERCEDES OTERO NIVIA	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$ 58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:18 a. m.	CC - 1069718595	ANA MERCEDES OTERO NIVIA	OPTOMETRÍA	1	$ 24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:23 a. m.	CC - 24100196	AYDA MARITZA OJEDA SILVA	OPTOMETRÍA	1	$ 24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:23 a. m.	CC - 24100196	AYDA MARITZA OJEDA SILVA	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$ 58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:37 a. m.	CC - 1022950219	EDISON ALDEMAR VARGAS VARGAS	OPTOMETRÍA	1	$ 24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:37 a. m.	CC - 1022950219	EDISON ALDEMAR VARGAS VARGAS	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$ 58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:37 a. m.	CC - 39615570	LEIDY AMANDA QUICANO RAMIREZ	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$ 58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:37 a. m.	CC - 39615570	LEIDY AMANDA QUICANO RAMIREZ	OPTOMETRÍA	1	$ 24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:43 a. m.	CC - 1069716018	SHIRLEY LILIANA XIMENA RODRIGUEZ MARTI	OPTOMETRÍA	1	$ 24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:43 a. m.	CC - 1069716018	SHIRLEY LILIANA XIMENA RODRIGUEZ MARTI	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$ 58.000,00

MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:49 a. m.	CC - 1069763030	SERGIO ALEJANDRO TRUJILLO MARTINEZ	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:49 a. m.	CC - 1069763030	SERGIO ALEJANDRO TRUJILLO MARTINEZ	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:53 a. m.	CC - 1003539841	LEIDY MARCELA RODRIGUEZ CRUZ	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:53 a. m.	CC - 1003539841	LEIDY MARCELA RODRIGUEZ CRUZ	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:53 a. m.	CC - 1018488195	LUISA FERNANDA RODRIGUEZ QUIROZ	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:53 a. m.	CC - 1018488195	LUISA FERNANDA RODRIGUEZ QUIROZ	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:56 a. m.	CC - 1069755813	JESSICA JOHANNA MORALES ACHURY	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 08:56 a. m.	CC - 1069755813	JESSICA JOHANNA MORALES ACHURY	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 09:00 a. m.	CC - 39623026	CLAUDIA MARCELA RAMIREZ AVILA	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 09:00 a. m.	CC - 39623026	CLAUDIA MARCELA RAMIREZ AVILA	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 09:06 a. m.	CC - 20568634	LIDA SOFIA ROJAS LOPEZ	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 09:06 a. m.	CC - 20568634	LIDA SOFIA ROJAS LOPEZ	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 09:47 a. m.	CC - 39624792	CAROLINA VASQUEZ RATIVA	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 09:47 a. m.	CC - 39624792	CAROLINA VASQUEZ RATIVA	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 09:51 a. m.	CC - 39619345	OLGA LUCIA VASQUEZ MORALES	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 09:51 a. m.	CC - 39619345	OLGA LUCIA VASQUEZ MORALES	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 09:52 a. m.	CC - 53932096	MARIA NANCY RIAÑO MENDIVELSO	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 09:52 a. m.	CC - 53932096	MARIA NANCY RIAÑO MENDIVELSO	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 09:55 a. m.	CC - 1069729955	KAREN STEPHANY REINA MAYORGA	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 09:55 a. m.	CC - 1069729955	KAREN STEPHANY REINA MAYORGA	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 09:55 a. m.	CC - 1069764164	JHEYDER ERNESTO SALAMANCA OTALORA	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 09:55 a. m.	CC - 1069764164	JHEYDER ERNESTO SALAMANCA OTALORA	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 10:21 a. m.	CC - 1007333849	ANYELA BRIGITTE SIERRA CASTAÑO	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 10:21 a. m.	CC - 1007333849	ANYELA BRIGITTE SIERRA CASTAÑO	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 10:28 a. m.	CC - 11259914	JOHN ALEXANDER VELASQUEZ HERRERA	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 10:28 a. m.	CC - 11259914	JOHN ALEXANDER VELASQUEZ HERRERA	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 02:01 p. m.	CC - 52547028	ADRIANA MARCELA ZARATE SARMIENTO	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 02:01 p. m.	CC - 52547028	ADRIANA MARCELA ZARATE SARMIENTO	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 02:05 p. m.	CC - 52361159	INGRID CRISTINA ROBAYO OTALORA	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 02:05 p. m.	CC - 52361159	INGRID CRISTINA ROBAYO OTALORA	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 02:23 p. m.	CC - 1069753468	YORLEYN DAYANA TORRES CRISTANCHO	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	03/06/2026 02:23 p. m.	CC - 1069753468	YORLEYN DAYANA TORRES CRISTANCHO	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	04/06/2026 07:29 a. m.	CC - 39622644	MARIA EMPERATRIZ CASTIBLANCO ORTIZ	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	04/06/2026 07:29 a. m.	CC - 39622644	MARIA EMPERATRIZ CASTIBLANCO ORTIZ	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	04/06/2026 07:40 a. m.	CC - 1069745595	GERMAN DAVID VARGAS TORRES	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	04/06/2026 07:40 a. m.	CC - 1069745595	GERMAN DAVID VARGAS TORRES	AUDIOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	04/06/2026 07:40 a. m.	CC - 1069745595	GERMAN DAVID VARGAS TORRES	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	04/06/2026 07:40 a. m.	CC - 1069745595	GERMAN DAVID VARGAS TORRES	PSICOLOGIA OCUPACIONAL PSICOSENSOMETRICA / CONDUCTORES	1	$	52.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	04/06/2026 07:40 a. m.	CC - 1069745595	GERMAN DAVID VARGAS TORRES	GLICEMIA	1	$	14.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	04/06/2026 08:10 a. m.	CC - 1110475853	MONICA TATIANA RODRIGUEZ CASTAÑEDA	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	04/06/2026 08:10 a. m.	CC - 1110475853	MONICA TATIANA RODRIGUEZ CASTAÑEDA	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	04/06/2026 09:08 a. m.	CC - 52896572	MARTA CONSTANZA RAMIREZ BERNAL	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	04/06/2026 09:08 a. m.	CC - 52896572	MARTA CONSTANZA RAMIREZ BERNAL	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	04/06/2026 10:23 a. m.	CC - 82391327	ALONSO SEGURA MORENO	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	04/06/2026 10:23 a. m.	CC - 82391327	ALONSO SEGURA MORENO	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	05/06/2026 07:45 a. m.	CC - 11387309	JEREMIAS VARGAS GARZON	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	05/06/2026 07:45 a. m.	CC - 11387309	JEREMIAS VARGAS GARZON	AUDIOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	05/06/2026 07:45 a. m.	CC - 11387309	JEREMIAS VARGAS GARZON	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	05/06/2026 07:45 a. m.	CC - 11387309	JEREMIAS VARGAS GARZON	GLICEMIA	1	$	14.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	05/06/2026 07:45 a. m.	CC - 11387309	JEREMIAS VARGAS GARZON	PSICOLOGIA OCUPACIONAL PSICOSENSOMETRICA / CONDUCTORES	1	$	52.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	05/06/2026 08:18 a. m.	CC - 52837657	SANDRA CONSUELO RODRIGUEZ MORALES	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	05/06/2026 08:18 a. m.	CC - 52837657	SANDRA CONSUELO RODRIGUEZ MORALES	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00

MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	05/06/2026 09:07 a. m.	CC - 81740268	CRISTHIAN DAVID CRISTANCHO MARTINEZ	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	05/06/2026 09:07 a. m.	CC - 81740268	CRISTHIAN DAVID CRISTANCHO MARTINEZ	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	16/06/2026 07:42 a. m.	CC - 3179437	GABRIEL ULISES ROMERO RIVEROS	SEGUIMIENTO A CASO - EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	1	$	77.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	16/06/2026 08:14 a. m.	CC - 11380493	CARLOS JULIO ZAMUDIO CHAVARRO	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	16/06/2026 08:14 a. m.	CC - 11380493	CARLOS JULIO ZAMUDIO CHAVARRO	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	17/06/2026 06:54 a. m.	CC - 80500417	JOHN BALTAZAR OSPINA GALINDO	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	17/06/2026 06:54 a. m.	CC - 80500417	JOHN BALTAZAR OSPINA GALINDO	AUDIOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	17/06/2026 06:54 a. m.	CC - 80500417	JOHN BALTAZAR OSPINA GALINDO	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	17/06/2026 06:54 a. m.	CC - 80500417	JOHN BALTAZAR OSPINA GALINDO	ENFASIS EN CONDUCCION	1	$	-
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	17/06/2026 06:54 a. m.	CC - 80500417	JOHN BALTAZAR OSPINA GALINDO	GLICEMIA	1	$	14.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	17/06/2026 06:54 a. m.	CC - 80500417	JOHN BALTAZAR OSPINA GALINDO	PSICOLOGIA OCUPACIONAL PSICOSENSOMETRICA / CONDUCTORES	1	$	52.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	17/06/2026 09:44 a. m.	CC - 1069730402	JORGE LEONARDO REYES MORENO	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	17/06/2026 09:44 a. m.	CC - 1069730402	JORGE LEONARDO REYES MORENO	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	17/06/2026 02:08 p. m.	CC - 39629237	ANDREA LICETH TAMAYO BONILLA	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	17/06/2026 02:08 p. m.	CC - 39629237	ANDREA LICETH TAMAYO BONILLA	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	18/06/2026 08:31 a. m.	CC - 28258865	AGUEDA MERCEDES ANAYA BARAJAS	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	18/06/2026 08:31 a. m.	CC - 28258865	AGUEDA MERCEDES ANAYA BARAJAS	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	18/06/2026 09:21 a. m.	CC - 39622207	YANETH BERMUDEZ ESCOBAR	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	18/06/2026 09:21 a. m.	CC - 39622207	YANETH BERMUDEZ ESCOBAR	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	18/06/2026 09:48 a. m.	CC - 74280656	HECTOR HERNANDO BERNAL	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	18/06/2026 09:48 a. m.	CC - 74280656	HECTOR HERNANDO BERNAL	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	18/06/2026 10:49 a. m.	CC - 1069748177	ANGIE LISETTE TORRES MANRIQUE	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	18/06/2026 10:49 a. m.	CC - 1069748177	ANGIE LISETTE TORRES MANRIQUE	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	18/06/2026 11:07 a. m.	CC - 1069729757	OSCAR MAURICIO BORBON MORALES	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	18/06/2026 11:07 a. m.	CC - 1069729757	OSCAR MAURICIO BORBON MORALES	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	18/06/2026 02:11 p. m.	CC - 39629198	GABRIELA DIANA CAROLINA CAMPOS QUIÑONES	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	18/06/2026 02:11 p. m.	CC - 39629198	GABRIELA DIANA CAROLINA CAMPOS QUIÑONES	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	18/06/2026 02:25 p. m.	CC - 1019134349	WILDEMAN ARLEY CARDENAS GUZMAN	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	18/06/2026 02:25 p. m.	CC - 1019134349	WILDEMAN ARLEY CARDENAS GUZMAN	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	19/06/2026 06:41 a. m.	CC - 74281323	GERSON CELIS RODRIGUEZ	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	19/06/2026 06:41 a. m.	CC - 74281323	GERSON CELIS RODRIGUEZ	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	19/06/2026 06:41 a. m.	CC - 74281323	GERSON CELIS RODRIGUEZ	AUDIOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	19/06/2026 06:41 a. m.	CC - 74281323	GERSON CELIS RODRIGUEZ	PSICOLOGIA OCUPACIONAL PSICOSENSOMETRICA / CONDUCTORES	1	$	52.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	19/06/2026 06:41 a. m.	CC - 74281323	GERSON CELIS RODRIGUEZ	GLICEMIA	1	$	14.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	19/06/2026 06:41 a. m.	CC - 74281323	GERSON CELIS RODRIGUEZ	PERFIL LIPIDICO	1	$	26.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	19/06/2026 08:25 a. m.	CC - 39623842	MARIA ESPERANZA DIAZ CARO	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	19/06/2026 08:25 a. m.	CC - 39623842	MARIA ESPERANZA DIAZ CARO	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	19/06/2026 08:43 a. m.	CC - 1069726054	YVONNE GISSET DIAZ MUÑOZ	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	19/06/2026 08:43 a. m.	CC - 1069726054	YVONNE GISSET DIAZ MUÑOZ	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	19/06/2026 11:06 a. m.	CC - 39622242	SONIA NAYIVE GALLO RODRIGUEZ	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	19/06/2026 11:06 a. m.	CC - 39622242	SONIA NAYIVE GALLO RODRIGUEZ	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	22/06/2026 08:16 a. m.	CC - 1069716621	OMAR ANDRES DIAZ ROMERO	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	22/06/2026 08:16 a. m.	CC - 1069716621	OMAR ANDRES DIAZ ROMERO	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	22/06/2026 09:13 a. m.	CC - 11258084	CRISTHIAN CAMILO GONZALEZ QUIJANO	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	22/06/2026 09:13 a. m.	CC - 11258084	CRISTHIAN CAMILO GONZALEZ QUIJANO	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	22/06/2026 09:52 a. m.	CC - 79442566	MIGUEL ALBERTO CASTRO BEDOYA	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	22/06/2026 09:52 a. m.	CC - 79442566	MIGUEL ALBERTO CASTRO BEDOYA	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	22/06/2026 11:08 a. m.	CC - 37657712	OLGA LUCIA GUALDRON MANTILLA	CONSULTA POR PSICOLOGIA	1	$	40.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	22/06/2026 02:04 p. m.	CC - 1069759821	DANIEL MARTINEZ PARRA	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	22/06/2026 02:04 p. m.	CC - 1069759821	DANIEL MARTINEZ PARRA	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	22/06/2026 02:46 p. m.	CC - 39612787	CARMEN ALCIRA MORALES CHUQUEN	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	22/06/2026 02:46 p. m.	CC - 39612787	CARMEN ALCIRA MORALES CHUQUEN	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00

MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	23/06/2026 07:58 a. m.	CC - 39624821	OLGA LUCIA MURILLO PEDREROS	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	23/06/2026 07 58 a. m.	CC - 39624821	OLGA LUCIA MURILLO PEDREROS	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	23/06/2026 08:30 a. m.	CC - 93391352	ALEXANDER ARCE GODOY	CONSULTA POR PSICOLOGIA	1	$	40.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	23/06/2026 08 58 a. m.	CC - 1069764699	DERLY YULIANA ORTIZ GARCIA	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	23/06/2026 08 58 a. m.	CC - 1069764699	DERLY YULIANA ORTIZ GARCIA	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	23/06/2026 09:07 a. m.	CC - 11389475	GERMAN HERNANDO TARQUINO PERILLA	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	23/06/2026 09:07 a. m.	CC - 11389475	GERMAN HERNANDO TARQUINO PERILLA	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	23/06/2026 09:18 a. m.	CC - 79446558	MANUEL ERNESTO OCHOA SANABRIA	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	23/06/2026 09:18 a. m.	CC - 79446558	MANUEL ERNESTO OCHOA SANABRIA	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	23/06/2026 10:58 a. m.	CC - 1024496911	FABIAN ARMANDO RUIZ GIRALDO	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	23/06/2026 10:58 a. m.	CC - 1024496911	FABIAN ARMANDO RUIZ GIRALDO	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	23/06/2026 02:41 p. m.	CC - 1121709309	SANDRA MILENA SANTANA FUENTES	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	23/06/2026 02:41 p. m.	CC - 1121709309	SANDRA MILENA SANTANA FUENTES	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	24/06/2026 09:30 a. m.	CC - 1069737268	SAMUEL CALEB GONZALEZ COELLO	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	24/06/2026 09:30 a. m.	CC - 1069737268	SAMUEL CALEB GONZALEZ COELLO	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	24/06/2026 02:16 p. m.	CC - 1069719288	MAIRA ALEXANDRA VARGAS DIAZ	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	24/06/2026 02:16 p. m.	CC - 1069719288	MAIRA ALEXANDRA VARGAS DIAZ	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	24/06/2026 02:46 p. m.	CC - 39619829	YANETH ZAMBRANO CARDENAS	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	24/06/2026 02:46 p. m.	CC - 39619829	YANETH ZAMBRANO CARDENAS	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	25/06/2026 08:28 a. m.	CC - 52310271	ADRIANA ZUÑIGA DIAZ	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	25/06/2026 08:28 a. m.	CC - 52310271	ADRIANA ZUÑIGA DIAZ	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	25/06/2026 08:39 a. m.	CC - 11377442	HUGO PADILLA NARVAEZ	OPTOMETRÍA	1	$	24.600,00
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	25/06/2026 08:39 a. m.	CC - 11377442	HUGO PADILLA NARVAEZ	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	$	58.000,00
						$	6.816.200,00

COOPSUMAPAZ IPS

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

La Gerente, Nubia Novoa Lozano identificada con cedula de ciudadanía No 39.619.135 certifica que la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ** identificada con NIT 808.002.168-9, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Fusagasugá, a los diez (17) días del mes de Julio del año 2026.

Cordialmente,

NUBIA NOVOA LOZANO
Gerente y Representante Legal
COOPSUMAPAZ

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141258654658

(415)7707212489984(8020) 000014125865465 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 8 0 0 2 1 6 8	9	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COOPSUMAPAZ

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Fusagasugá 2 9 0

41. Dirección principal: CL 17 A 12 76 BRR PIEDRA GRANDE

42. Correo electrónico: proveedorescoopsumapaz@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 8 6 8 4 2 7 6	3 1 0 7 6 5 7 1 9 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 1 5 0 5 1 2	8 6 9 1	2 0 1 5 0 5 1 2	8 5 5 9	8 6 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2026-06-24 / 04:32:24PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: NOVOA LOZANO NUBIA

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 09-07-2026 12:39:14PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 808002168	9	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COOPSUMAPAZ-1	calle 17A No 12 76	FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA	8684276	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	466404416	9507746735	E	2026/07/16	2026/07/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$4,780,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES									
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COOPSUMAPAZ-1 (7 Afiliados)																						$12,505,432	$1,998,700			$12,505,432	$1,560,900			$12,505,432	$458,100			$12,505,432		$189,500		$11,505,432	$573,100		$4,780,300
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (5 Afiliados)																						$9,003,622	$1,438,300			$9,003,622	$1,123,100			$9,003,622	$317,900			$9,003,622		$37,100		$8,003,622	$397,700		$3,314,100
Ciudad: FUSAGASUGA Depto: CUNDINAMARCA (5 Afiliados)																						$9,003,622	$1,438,300			$9,003,622	$1,123,100			$9,003,622	$317,900			$9,003,622		$37,100		$8,003,622	$397,700		$3,314,100
1	CC	1069737145	ACHURY SANDRA																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$218,900	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
2	CC	1004349264	CEBALLOS KAREN																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$218,900	CCF22	30	$1,750,905	$78,100	14-4	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
3	CC	39629164	GONZALEZ ELIZABETH																	23030 1	15	$875,453	$140,100	EPS017	15	$875,453	$109,500	CCF22	15	$875,453	$35,100	14-4	15	$875,453	0.522%	$4,600	15	$875,453	$43,900	No	$333,200
4	CC	39629164	GONZALEZ ELIZABETH														X			23030 1	15	$875,453	$140,100	EPS017	15	$875,453	$109,500	CCF22	15	$875,453	$35,100	14-4	15	$875,453	0.000%	$0	15	$875,453	$43,900	No	$328,600
5	CC	53093541	VILLAREAL INGRID											X						23030 1	15	$1,000,000	$160,000	EPS005	15	$1,000,000	$125,000	CCF22	15	$1,000,000	$0	14-4	15	$1,000,000	0.000%	$0	15	$0	$0	No	$285,000
6	CC	53093541	VILLAREAL INGRID									X								23030 1	1	$66,667	$8,100	EPS005	1	$66,667	$5,700	CCF22	1	$66,667	$0	14-4	1	$66,667	0.000%	$0	1	$66,667	$0	No	$13,800
7	CC	53093541	VILLAREAL INGRID																	23030 1	14	$933,334	$149,400	EPS005	14	$933,334	$116,700	CCF22	14	$933,334	$37,400	14-4	14	$933,334	0.522%	$4,900	14	$933,334	$46,800	No	$358,200
8	CC	1003670826	VILLARRAGA TALIA																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$218,900	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (2 Afiliados)																						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$437,800			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$152,400		$3,501,810	$175,400		$1,466,200
Ciudad: FUSAGASUGA Depto: CUNDINAMARCA (2 Afiliados)																						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$437,800			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$152,400		$3,501,810	$175,400		$1,466,200
9	CC	1069749039	GUTIERREZ LAURA																	23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$733,100
10	CC	1003351908	PARDO AKYI																	23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$733,100
Total Afiliados(7)																						$12,505,432	$1,998,700			$12,505,432	$1,560,900			$12,505,432	$458,100			$12,505,432		$189,500		$11,505,432	$573,100		$4,780,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$1,998,700	$0	$0	$1,998,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$840,600	$0	$0	$840,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,158,100	$0	$0	$1,158,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$189,500	$0	$0	$189,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	7	$189,500	$0	$0	$189,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$458,100	$0	$0	$458,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	7	$458,100	$0	$0	$458,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$1,560,900	$0	$0	$1,560,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$875,700	$0	$0	$875,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$466,300	$0	$0	$466,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$343,700	$0	$0	$343,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	7	$343,700	$0	$0	$343,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$229,400	$0	$0	$229,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	7	$229,400	$0	$0	$229,400
TOTAL				7	$4,780,300	$0	$0	$4,780,300

DIAGNÓSTICO CONDICIONES DE SALUD EN EL TRABAJO Y PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

FUSAGASUGÁ, JULIO DE 2026

Diagnóstico de condiciones de salud para la empresa MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

Según requisito legal (Resolución 1843 de 2025) y basado en los datos recolectados en los diferentes exámenes médicos laborales de evaluación médica ocupacional de ingreso, evaluación médica ocupacional de periódico, evaluación médica ocupacional egreso, recomendaciones laborales y seguimiento a caso, durante el periodo 26 mayo 2026 y 25 junio 2026, se construye el diagnóstico de condiciones de salud del personal operativo y administrativo dentro de la empresa MUNICIPIO DE FUSAGASUGA.

En la Figura 1. Se presenta la siguiente distribución de la población Exámenes Médicos Laborales:
Se observa que Evaluación médica ocupacional de periódico concentra la mayor proporción con 72 registros (94.74%). Distribución: Evaluación médica ocupacional de periódico: 72 (94.74%), Evaluación médica ocupacional egreso: 1 (1.32%), Recomendaciones laborales: 1 (1.32%), Seguimiento a caso: 1 (1.32%) y Evaluación médica ocupacional de ingreso: 1 (1.32%).

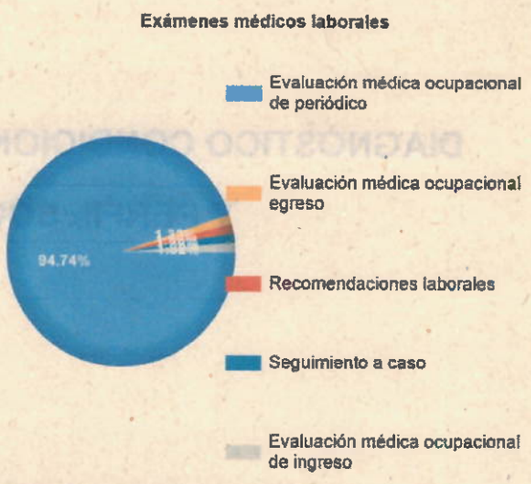


Figura 1. Exámenes médicos laborales

Exámenes Médicos Laborales	CANT	%
Evaluación médica ocupacional de periódico	72	94.74 %
Evaluación médica ocupacional egreso	1	1.32 %
Recomendaciones laborales	1	1.32 %
Seguimiento a caso	1	1.32 %
Evaluación médica ocupacional de ingreso	1	1.32 %
TOTALES	76	100 %

Información sociodemográfica de la población trabajadora

En la Figura 2. Se presenta la siguiente distribución de la Población Según Cargo: Se observa que Profesional universitario concentra la mayor proporción con 21 registros (27.63%). Distribución: Profesional universitario: 21 (27.63%), Auxiliar administrativo: 11 (14.47%), Tecnico administrativo: 5 (6.58%), Conductor: 4 (5.26%), Operario: 4 (5.26%), Profesional especializado: 4 (5.26%), Profesional: 2 (2.63%), Profesional universitario (e): 2 (2.63%), Auxiliar de servicios generales: 2 (2.63%), Tecnico: 2 (2.63%), Tecnico operativo: 2 (2.63%), Tecnico operativo (e): 2 (2.63%), Tecnico administrativo: 1 (1.32%), Técnico administrativo: 1 (1.32%), Tecnico administrativo (e): 1 (1.32%), Tecnico area de la

salud: 1 (1.32%), Corregidor: 1 (1.32%), Director: 1 (1.32%), Director administrativo: 1 (1.32%), Auxiliar administrativo sede: 1 (1.32%), Auxiliar area de la salud: 1 (1.32%), Secretaria de despacho: 1 (1.32%), Secretaria(o): 1 (1.32%), Secretario administrativo: 1 (1.32%), Secretario de despacho: 1 (1.32%), Operario maquinaria amarilla: 1 (1.32%) y Prefesion especializado area de la salud: 1 (1.32%).

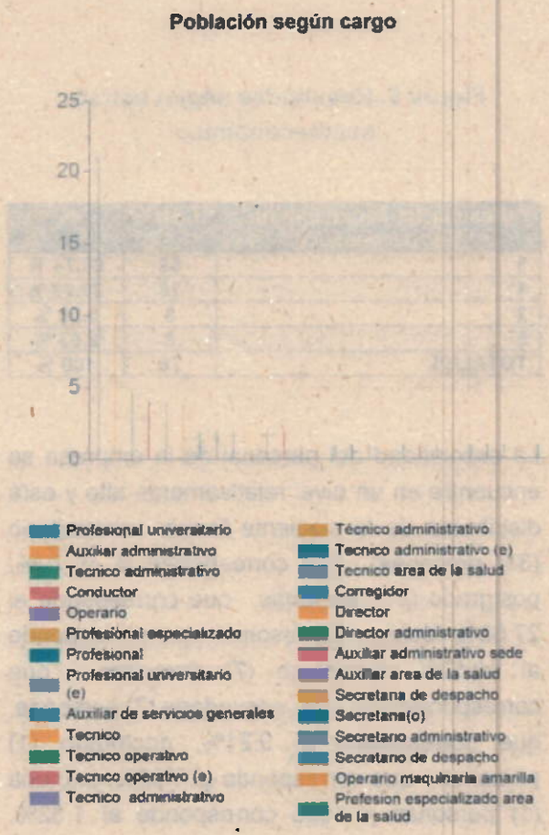


Figura 2. Población según cargo

Población Según Cargo	CANT	%
Profesional universitario	21	27.63 %
Auxiliar administrativo	11	14.47 %
Tecnico administrativo	5	6.58 %
Conductor	4	5.26 %
Operario	4	5.26 %
Profesional especializado	4	5.26 %
Profesional	2	2.63 %
Profesional universitario (e)	2	2.63 %
Auxiliar de servicios generales	2	2.63 %
Tecnico	2	2.63 %
Tecnico operativo	2	2.63 %
Tecnico operativo (e)	2	2.63 %
Tecnico administrativo	1	1.32 %
Técnico administrativo	1	1.32 %
Tecnico administrativo (e)	1	1.32 %
Tecnico area de la salud	1	1.32 %
Corregidor	1	1.32 %
Director	1	1.32 %
Director administrativo	1	1.32 %
Auxiliar administrativo sede	1	1.32 %
Auxiliar area de la salud	1	1.32 %
Secretaria de despacho	1	1.32 %
Secretaria(o)	1	1.32 %
Secretario administrativo	1	1.32 %
Secretario de despacho	1	1.32 %
Operario maquinaria amarilla	1	1.32 %
Prefesion especializado area de la salud	1	1.32 %
TOTALES	76	100 %

Del personal en la empresa (42) son de género femenino, (34) son de género masculino y (0) son de género indeterminado que corresponde al 55.26%, 44.74% y 0.00% de la población. Como se aprecia en la Figura 3.

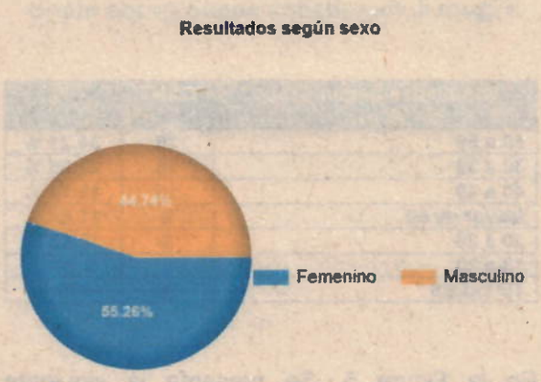


Figura 3. Resultados según sexo

Resultados Según Sexo	CANT	%
Femenino	42	55.26 %
Masculino	34	44.74 %
Indeterminado	0	0.00 %
TOTALES	76	100 %

Del personal en la empresa (26) son de edades 50 a 59, (18) son de edades 30 a 39, (15) son de edades 40 a 49, (9) son de edades mayor de

60, (8) son de edades 20 a 29 y (0) son de edades 18 a 20 que corresponde al 34.21%, 23.68%, 19.74%, 11.84%, 10.53% y 0.00% de la población. Como se aprecia en la Figura 4.

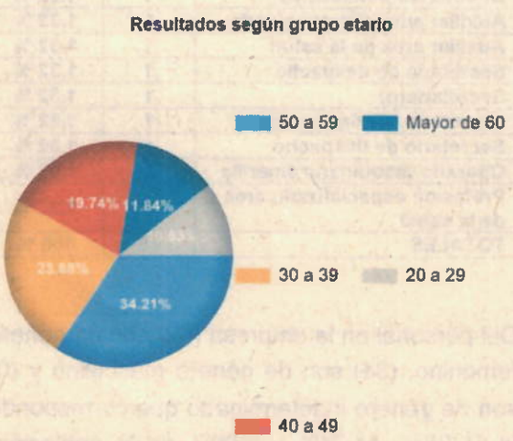


Figura 4. Resultados según grupo etario

Resultados Según Grupo Etario	CANT	%
50 a 59	26	34.21 %
30 a 39	18	23.68 %
40 a 49	15	19.74 %
Mayor de 60	9	11.84 %
20 a 29	8	10.53 %
18 a 20	0	0.00 %
TOTALES	76	100 %

En la Figura 5. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Estrato Socioeconómico:
Se observa que 3 concentra la mayor proporción con 53 registros (69.74%). Distribución: 3: 53 (69.74%), 4: 18 (23.68%), 2: 3 (3.95%) y 5: 2 (2.63%).



Figura 5. Resultados según estrato socioeconómico

Resultados Según Estrato Socioeconómico	CANT	%
3	53	69.74 %
4	18	23.68 %
2	3	3.95 %
5	2	2.63 %
TOTALES	76	100 %

La escolaridad del personal de la empresa se encuentra en un nivel relativamente alto y está distribuida de la siguiente forma: universitario (31) personas, que corresponde al 40.79%, postgrado (21) personas, que corresponde al 27.63%, técnico (8) personas, que corresponde al 10.53%, tecnólogo (7) personas, que corresponde al 9.21%, secundaria (7) personas, que corresponde al 9.21%, doctorado (1) personas, que corresponde al 1.32%, primaria (1) personas y que corresponde al 1.32%. Como se aprecia en la Figura 6.

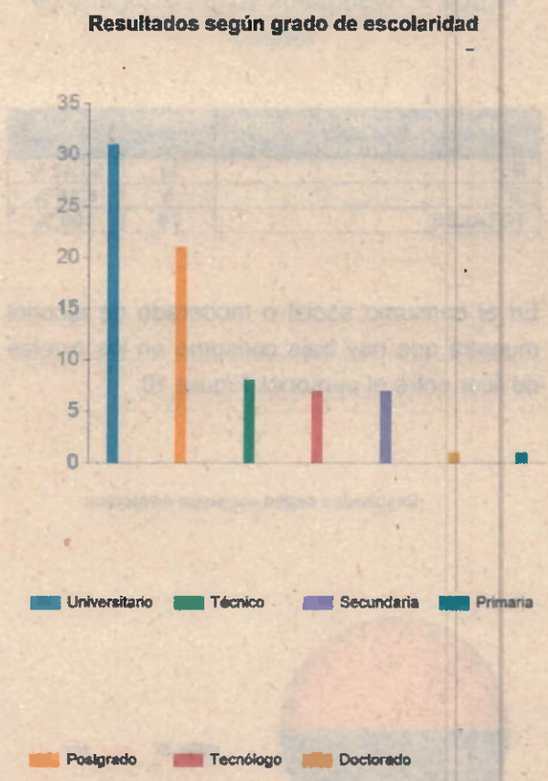


Figura 6. Resultados según grado de escolaridad

Resultados Según Grado de Escolaridad	CANT	%
Universitario	31	40.79 %
Postgrado	21	27.63 %
Técnico	8	10.53 %
Tecnólogo	7	9.21 %
Secundaria	7	9.21 %
Doctorado	1	1.32 %
Primaria	1	1.32 %
TOTALES	76	100 %

Según el Estado Civil del personal el diagnostico muestra que son: soltero(a) (34) personas, que corresponde al 44.74%, casado(a) (21) personas, que corresponde al 27.63%, unión libre (14) personas, que corresponde al 18.42%, divorciado(a) (4) personas, que corresponde al 5.26%, separado(a) (2) personas, que corresponde al 2.63%, viudo(a) (1) personas y que corresponde al 1.32%. Representado en la Figura 7.

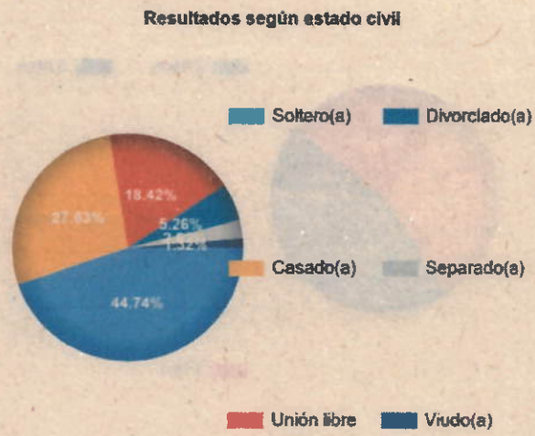


Figura 7. Resultados según estado civil

Resultados Según Estado Civil	CANT	%
Soltero(a)	34	44.74 %
Casado(a)	21	27.63 %
Unión libre	14	18.42 %
Divorciado(a)	4	5.26 %
Separado(a)	2	2.63 %
Viudo(a)	1	1.32 %
TOTALES	76	100 %

En la Figura 8. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Composición Familiar:

Se observa que 2 hijos concentra la mayor proporción con 26 registros (34.21%). Distribución: 2 hijos: 26 (34.21%), Sin hijos: 24 (31.58%), 1 hijo: 18 (23.68%), 3 hijos: 7 (9.21%) y 4 hijos: 1 (1.32%).

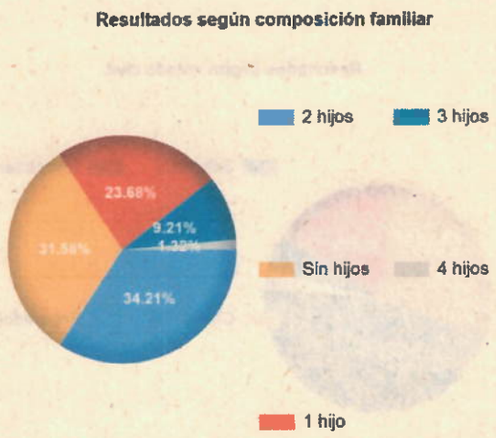


Figura 8. Resultados según composición familiar

Resultados Según Composición Familiar	CANT	%
2 hijos	26	34.21 %
Sin hijos	24	31.58 %
1 hijo	18	23.68 %
3 hijos	7	9.21 %
4 hijos	1	1.32 %
TOTALES	76	100 %

En cuanto a los estilos de vida saludables del personal en la empresa se concluye que la mayoría de las personas no tienen hábito de fumar. Figura 9.



Figura 9. Resultados según consumo de tabaco

Resultados Según Consumo de Tabaco	CANT	%
No	71	93.42 %
Si	5	6.58 %
TOTALES	76	100 %

En el consumo social o moderado de alcohol muestra que hay bajo consumo en los niveles de licor entre el personal. Figura 10.



Figura 10. Resultados según consumo de alcohol

Resultados Según Consumo de Alcohol	CANT	%
Si	38	50.00 %
No	38	50.00 %
TOTALES	76	100 %

En cuanto al desarrollo de actividad física 2 personas son sedentarias que corresponde al 2.63%, de la población y 74 personas con el 97.37%, desarrollan algún tipo de actividad física. Como muestra la Figura 11.

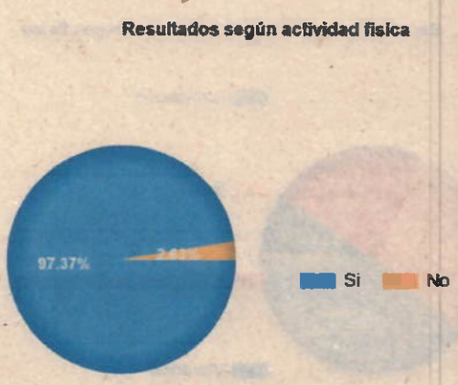


Figura 11. Resultados según actividad física

Resultados Según Actividad Física	CANT	%
Si	74	97.37 %
No	2	2.63 %
TOTALES	76	100 %

Dentro de los hallazgos del examen físico se encontró un 40.79% del personal con peso normal, 34.21% del personal con sobrepeso, 17.11% del personal con obesidad grado i, 3.95% del personal con obesidad grado ii y 3.95% del personal con obesidad grado iii. Como se evidencia en la Figura 12.

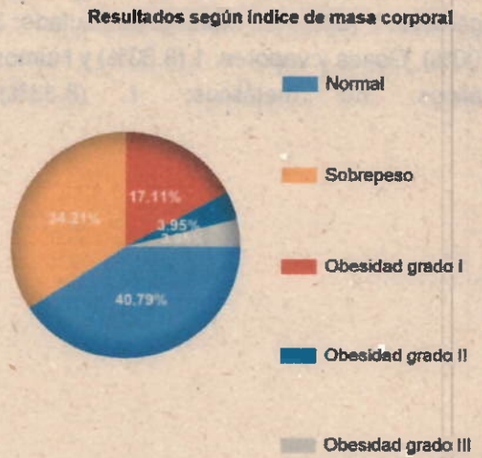


Figura 12. Resultados según índice de masa corporal

Resultados Según Índice de Masa Corporal	CANT	%
Normal	31	40.79 %
Sobrepeso	26	34.21 %
Obesidad grado I	13	17.11 %
Obesidad grado II	3	3.95 %
Obesidad grado III	3	3.95 %
TOTALES	76	100 %

En la Figura 13. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Tensión Arterial:
Se observa que Normal concentra la mayor proporción con 63 registros (82.89%). Distribución: Normal: 63 (82.89%) y Anormal: 13 (17.11%).

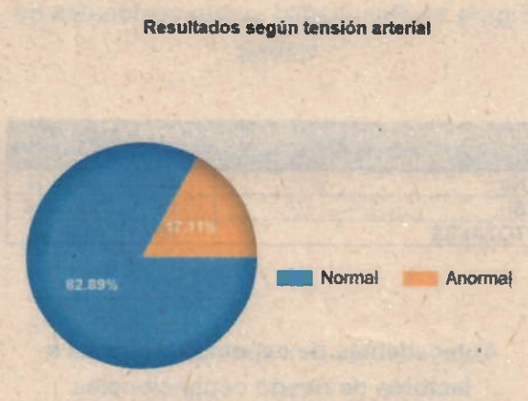


Figura 13. Resultados según tensión arterial

Resultados Según Tensión Arterial	CANT	%
Normal	63	82.89 %
Anormal	13	17.11 %
TOTALES	76	100 %

En la Figura 14. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Accidentes de Trabajo:
Se observa que No concentra la mayor

proporción con 64 registros (84.21%). Distribución: No: 64 (84.21%) y Si: 12 (15.79%).

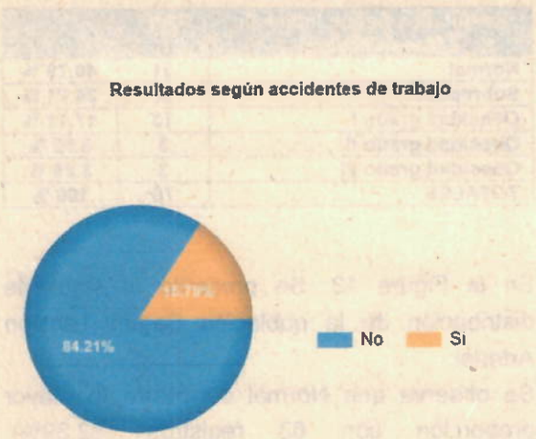


Figura 14. Resultados según accidentes de trabajo

Resultados Según Accidentes de Trabajo	CANT	%
No	64	84.21 %
Si	12	15.79 %
TOTALES	76	100 %

Antecedentes de exposición laboral a factores de riesgo ocupacionales

En la Figura 15. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Antecedentes de Riesgos Físico: Se observa que Iluminación concentra la mayor proporción con 33 registros (38.82%). Distribución: Iluminación: 33 (38.82%), Ruido: 25 (29.41%), Radiaciones no ionizantes: 19 (22.35%), Vibración: 7 (8.24%) y Temperaturas extremas (calor): 1 (1.18%).

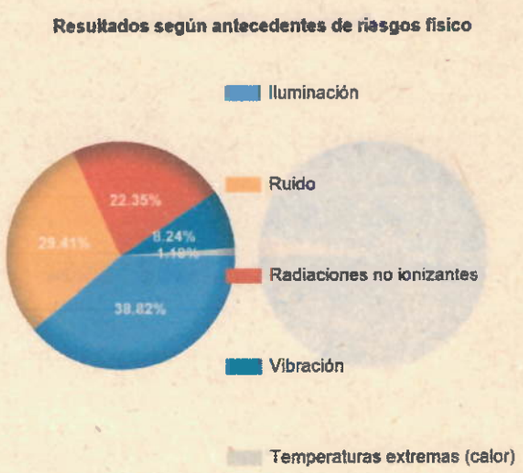


Figura 15. Resultados según antecedentes de riesgos físico

Resultados Según Antecedentes de Riesgos Físico	CANT	%
Iluminación	33	38.82 %
Ruido	25	29.41 %
Radiaciones no ionizantes	19	22.35 %
Vibración	7	8.24 %
Temperaturas extremas (calor)	1	1.18 %
TOTALES	85	100 %

En la Figura 16. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Antecedentes de Riesgos Químico: Se observa que Polvos orgánicos, inorgánicos concentra la mayor proporción con 7 registros (58.33%). Distribución: Polvos orgánicos, inorgánicos: 7 (58.33%), Material particulado: 3 (25.00%), Gases y vapores: 1 (8.33%) y Humos metálicos, no metálicos: 1 (8.33%).

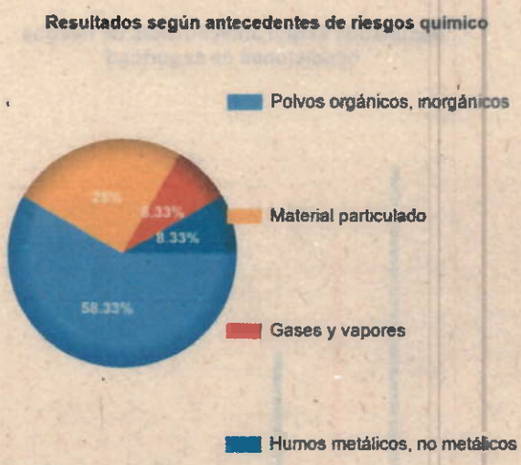


Figura 16. Resultados según antecedentes de riesgos químico

Resultados Según Antecedentes de Riesgos Químico	CANT	%
Polvos orgánicos, inorgánicos	7	58.33 %
Material particulado	3	25.00 %
Gases y vapores	1	8.33 %
Humos metálicos, no metálicos	1	8.33 %
TOTALES	12	100 %

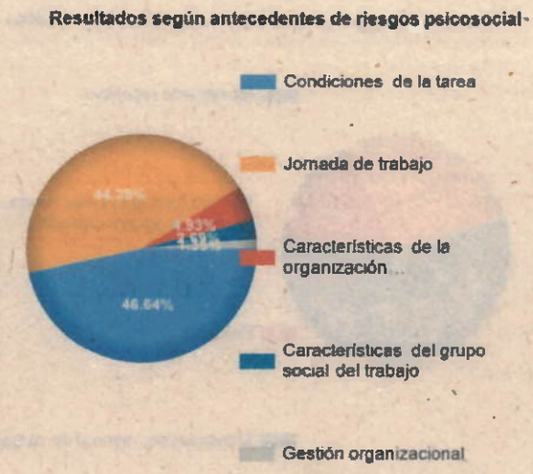


Figura 17. Resultados según antecedentes de riesgos psicosocial

Resultados Según Antecedentes de Riesgos Psicosocial	CANT	%
Condiciones de la tarea	104	46.64 %
Jornada de trabajo	99	44.39 %
Características de la organización del trabajo	11	4.93 %
Características del grupo social del trabajo	6	2.69 %
Gestión organizacional	3	1.35 %
TOTALES	223	100 %

En la Figura 17. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Antecedentes de Riesgos Psicosocial: Se observa que Condiciones de la tarea concentra la mayor proporción con 104 registros (46.64%). Distribución: Condiciones de la tarea: 104 (46.64%), Jornada de trabajo: 99 (44.39%), Características de la organización del trabajo: 11 (4.93%), Características del grupo social del trabajo: 6 (2.69%) y Gestión organizacional: 3 (1.35%).

En la Figura 18. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Antecedentes de Riesgos Biomecánicos: Se observa que Movimiento repetitivo concentra la mayor proporción con 155 registros (54.39%). Distribución: Movimiento repetitivo: 155 (54.39%), Postura (prologada mantenida, forzada, antigravitacionales): 80 (28.07%), Esfuerzo: 45 (15.79%) y Manipulación manual de cargas: 5 (1.75%).

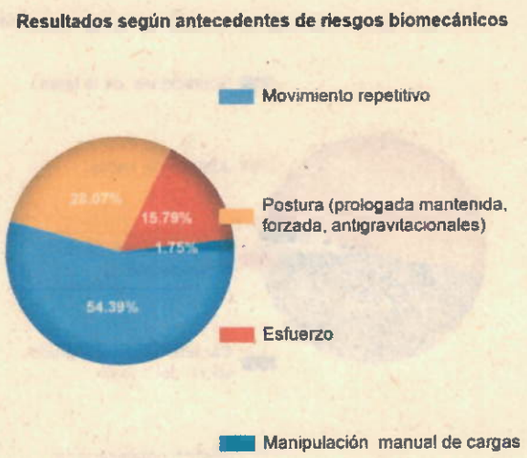


Figura 18. Resultados según antecedentes de riesgos biomecánicos

Resultados Según Antecedentes de Riesgos Biomecánicos	CANT	%
Movimiento repetitivo	155	54.39 %
Postura (prologada mantenida, forzada, antigravitacionales)	80	28.07 %
Esfuerzo	45	15.79 %
Manipulación manual de cargas	5	1.75 %
TOTALES	285	100 %

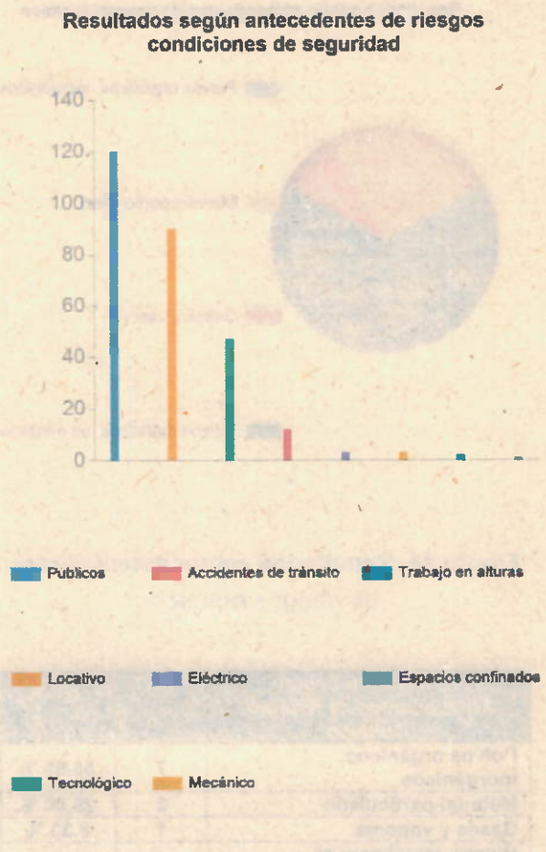


Figura 19. Resultados según antecedentes de riesgos condiciones de seguridad

Resultados Según Antecedentes de Riesgos Condiciones De Seguridad	CANT	%
Públicos	120	43.17 %
Locativo	90	32.37 %
Tecnológico	47	16.91 %
Accidentes de tránsito	12	4.32 %
Eléctrico	3	1.08 %
Mecánico	3	1.08 %
Trabajo en alturas	2	0.72 %
Espacios confinados	1	0.36 %
TOTALES	278	100 %

En la Figura 19. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Antecedentes de Riesgos Condiciones De Seguridad:
Se observa que Públicos concentra la mayor proporción con 120 registros (43.17%). Distribución: Públicos: 120 (43.17%), Locativo: 90 (32.37%), Tecnológico: 47 (16.91%), Accidentes de tránsito: 12 (4.32%), Eléctrico: 3 (1.08%), Mecánico: 3 (1.08%), Trabajo en alturas: 2 (0.72%) y Espacios confinados: 1 (0.36%).

Exposición laboral actual, según lo manifestado por los trabajadores y los hallazgos objetivos durante la evaluación médica

En la Figura 20. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Área del Cargo de Riesgo Físico del Área Administrativa: Se observa que Radiaciones no ionizantes

concentra la mayor proporción con 4 registros (66.67%). Distribución: Radiaciones no ionizantes: 4 (66.67%), Ruido: 1 (16.67%) y Iluminación: 1 (16.67%).

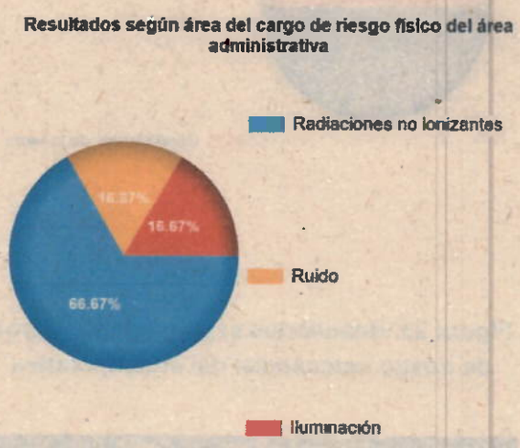


Figura 20. Resultados según área del cargo de riesgo físico del área administrativa

Resultados Según Área del Cargo de Riesgo Físico del Área Administrativa	CANT	%
Radiaciones no ionizantes	4	66.67 %
Ruido	1	16.67 %
Iluminación	1	16.67 %
TOTALES	6	100 %

En la Figura 21. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Área del Cargo de Riesgo Físico del Área Operativa: Se observa que Ruido concentra la mayor proporción con 2 registros (50.00%). Distribución: Ruido: 2 (50.00%) y Vibración: 2 (50.00%).

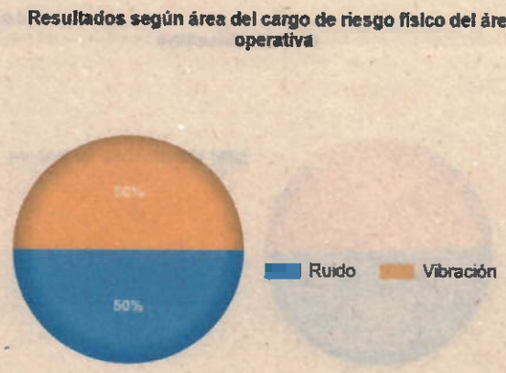
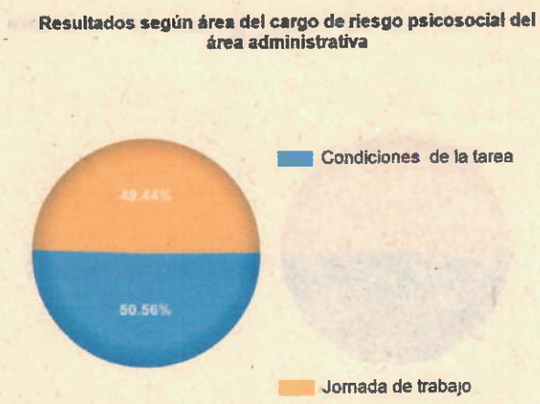


Figura 21. Resultados según área del cargo de riesgo físico del área operativa

Resultados Según Área del Cargo de Riesgo Físico del Área Operativa	CANT	%
Ruido	2	50.00 %
Vibración	2	50.00 %
TOTALES	4	100 %

En la Figura 22. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Área del Cargo de Riesgo Psicosocial del Área Administrativa:
Se observa que Condiciones de la tarea concentra la mayor proporción con 45 registros (50.56%). Distribución: Condiciones de la tarea: 45 (50.56%) y Jornada de trabajo: 44 (49.44%).



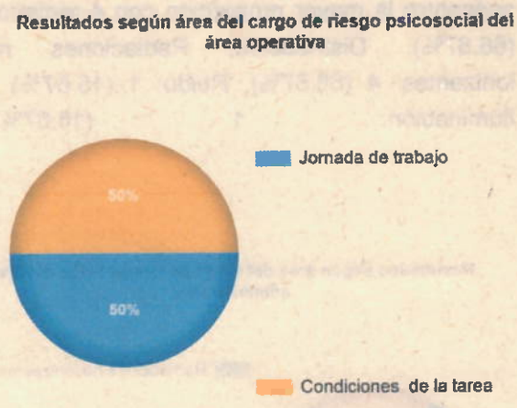


Figura 22. Resultados según área del cargo de riesgo psicosocial del área administrativa

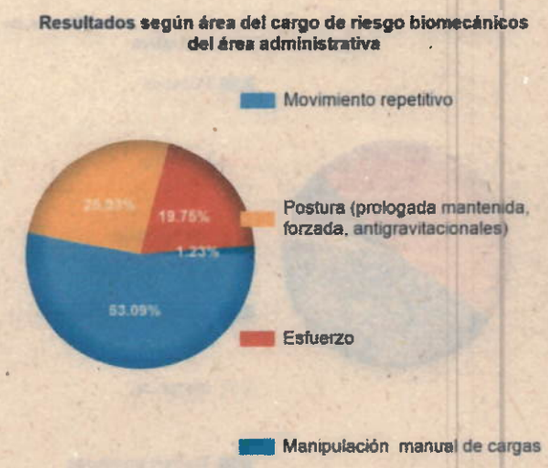
Resultados Según Área del Cargo de Riesgo Psicosocial del Área Administrativa	CANT	%
Condiciones de la tarea	45	50.56 %
Jornada de trabajo	44	49.44 %
TOTALES	89	100 %

Figura 23. Resultados según área del cargo de riesgo psicosocial del área operativa

Resultados Según Área del Cargo de Riesgo Psicosocial del Área Operativa	CANT	%
Jornada de trabajo	30	50.00 %
Condiciones de la tarea	30	50.00 %
TOTALES	60	100 %

En la Figura 23. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Área del Cargo de Riesgo Psicosocial del Área Operativa:
Se observa que Jornada de trabajo concentra la mayor proporción con 30 registros (50.00%). Distribución: Jornada de trabajo: 30 (50.00%) y Condiciones de la tarea: 30 (50.00%).

En la Figura 24. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Área del Cargo de Riesgo Biomecánicos del Área Administrativa:
Se observa que Movimiento repetitivo concentra la mayor proporción con 43 registros (53.09%). Distribución: Movimiento repetitivo: 43 (53.09%), Postura (prologada mantenida, forzada, antigravitacionales): 21 (25.93%), Esfuerzo: 16 (19.75%) y Manipulación manual de cargas: 1 (1.23%).



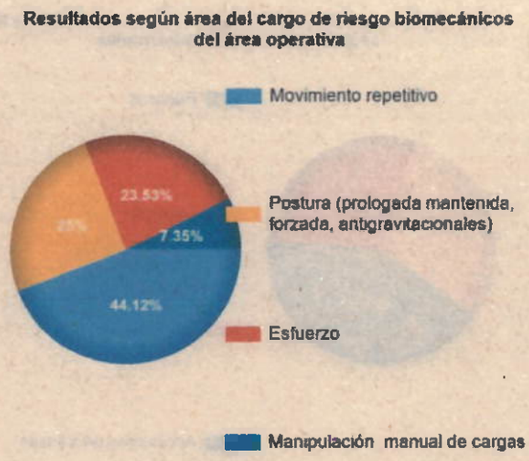


Figura 24. Resultados según área del cargo de riesgo biomecánicos del área administrativa

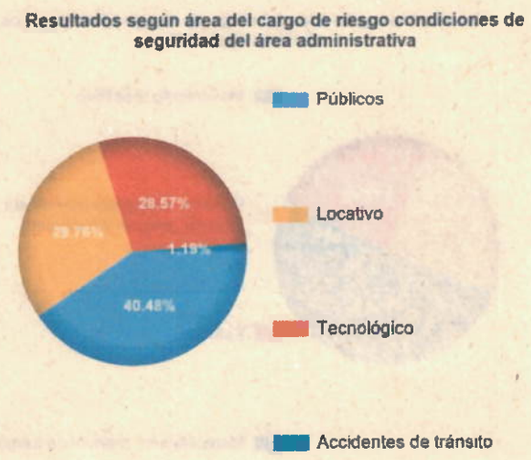
Resultados Según Área del Cargo de Riesgo Biomecánicos del Área Administrativa	CANT	%
Movimiento repetitivo	43	53.09 %
Postura (prologada mantenida, forzada, antigravitacionales)	21	25.93 %
Esfuerzo	16	19.75 %
Manipulación manual de cargas	1	1.23 %
TOTALES	81	100 %

Figura 25. Resultados según área del cargo de riesgo biomecánicos del área operativa

Resultados Según Área del Cargo de Riesgo Biomecánicos del Área Operativa	CANT	%
Movimiento repetitivo	30	44.12 %
Postura (prologada mantenida, forzada, antigravitacionales)	17	25.00 %
Esfuerzo	16	23.53 %
Manipulación manual de cargas	5	7.35 %
TOTALES	68	100 %

En la Figura 25. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Área del Cargo de Riesgo Biomecánicos del Área Operativa:
Se observa que Movimiento repetitivo concentra la mayor proporción con 30 registros (44.12%). Distribución: Movimiento repetitivo: 30 (44.12%), Postura (prologada mantenida, forzada, antigravitacionales): 17 (25.00%), Esfuerzo: 16 (23.53%) y Manipulación manual de cargas: 5 (7.35%).

En la Figura 26. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Área del Cargo de Riesgo Condiciones De Seguridad del Área Administrativa:
Se observa que Públicos concentra la mayor proporción con 34 registros (40.48%). Distribución: Públicos: 34 (40.48%), Locativo: 25 (29.76%), Tecnológico: 24 (28.57%) y Accidentes de tránsito: 1 (1.19%).



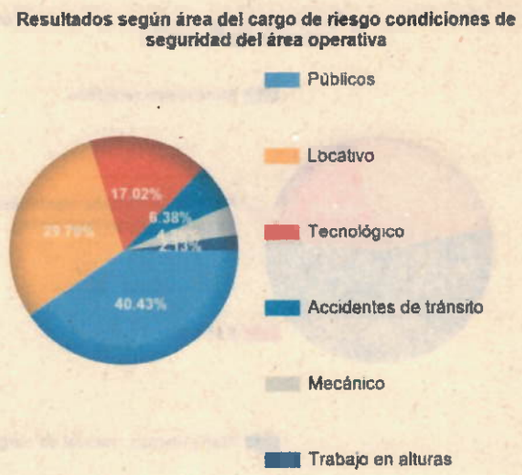


Figura 26. Resultados según área del cargo de riesgo condiciones de seguridad del área administrativa

Figura 27. Resultados según área del cargo de riesgo condiciones de seguridad del área operativa

Resultados Según Área del Cargo de Riesgo Condiciones De Seguridad del Área Administrativa	CANT	%
Públicos	34	40.48 %
Locativo	25	29.76 %
Tecnológico	24	28.57 %
Accidentes de tránsito	1	1.19 %
TOTALES	84	100 %

Resultados Según Área del Cargo de Riesgo Condiciones De Seguridad del Área Operativa	CANT	%
Públicos	19	40.43 %
Locativo	14	29.79 %
Tecnológico	8	17.02 %
Accidentes de tránsito	3	6.38 %
Mecánico	2	4.26 %
Trabajo en alturas	1	2.13 %
TOTALES	47	100 %

En la Figura 27. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Área del Cargo de Riesgo Condiciones De Seguridad del Área Operativa:
Se observa que Públicos concentra la mayor proporción con 19 registros (40.43%). Distribución: Públicos: 19 (40.43%), Locativo: 14 (29.79%), Tecnológico: 8 (17.02%), Accidentes de tránsito: 3 (6.38%), Mecánico: 2 (4.26%) y Trabajo en alturas: 1 (2.13%).

Factores de riesgos

La información aquí descrita es definida según la información recibida por el medico durante la consulta ocupacional con el trabajador. Se sugiere para una estadística real, realizar un análisis de la matriz de riesgos de la empresa.

En la Figura 28. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Riesgos Físico:
Se observa que Radiaciones no ionizantes concentra la mayor proporción con 4 registros (40.00%). Distribución: Radiaciones no ionizantes: 4 (40.00%), Ruido: 3 (30.00%), Vibración: 2 (20.00%) y Iluminación: 1 (10.00%).



Figura 28. Resultados según riesgos físico

Resultados Según Riesgos Físico	CANT	%
Radiaciones no ionizantes	4	40.00 %
Ruido	3	30.00 %
Vibración	2	20.00 %
Iluminación	1	10.00 %
TOTALES	10	100 %

En la Figura 29. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Riesgos Psicosocial:

Se observa que Condiciones de la tarea concentra la mayor proporción con 75 registros (50.34%). Distribución: Condiciones de la tarea: 75 (50.34%) y Jornada de trabajo: 74 (49.66%).

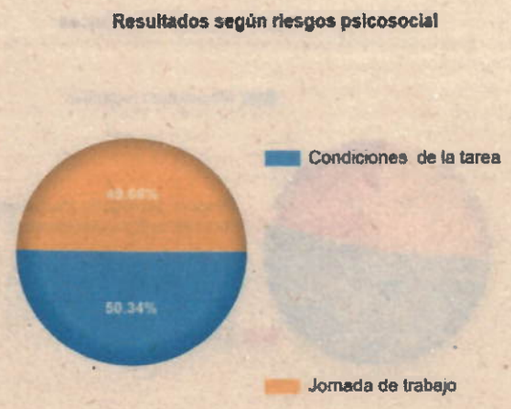
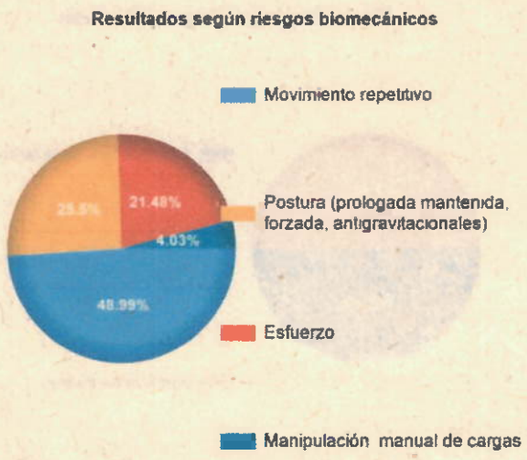


Figura 29. Resultados según riesgos psicosocial

Resultados Según Riesgos Psicosocial	CANT	%
Condiciones de la tarea	75	50.34 %
Jornada de trabajo	74	49.66 %
TOTALES	149	100 %

En la Figura 30. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Riesgos Biomecánicos:

Se observa que Movimiento repetitivo concentra la mayor proporción con 73 registros (48.99%). Distribución: Movimiento repetitivo: 73 (48.99%), Postura (prologada mantenida, forzada, antigravitacionales): 38 (25.50%), Esfuerzo: 32 (21.48%) y Manipulación manual de cargas: 6 (4.03%).



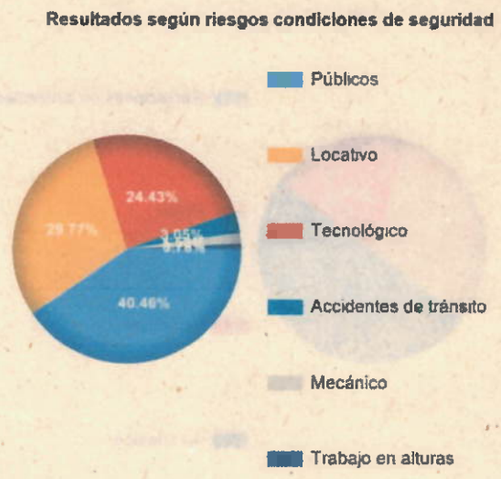


Figura 30. Resultados según riesgos biomecánicos

Figura 31. Resultados según riesgos condiciones de seguridad

Resultados Según Riesgos Biomecánicos	CANT	%
Movimiento repetitivo	73	48.99 %
Postura (prologada mantenida, forzada, antigravitacionales)	38	25.50 %
Esfuerzo	32	21.48 %
Manipulación manual de cargas	6	4.03 %
TOTALES	149	100 %

Resultados Según Riesgos Condiciones De Seguridad	CANT	%
Públicos	53	40.46 %
Locativo	39	29.77 %
Tecnológico	32	24.43 %
Accidentes de tránsito	4	3.05 %
Mecánico	2	1.53 %
Trabajo en alturas	1	0.76 %
TOTALES	131	100 %

En la Figura 31. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Riesgos Condiciones De Seguridad:
Se observa que Públicos concentra la mayor proporción con 53 registros (40.46%). Distribución: Públicos: 53 (40.46%), Locativo: 39 (29.77%), Tecnológico: 32 (24.43%), Accidentes de tránsito: 4 (3.05%), Mecánico: 2 (1.53%) y Trabajo en alturas: 1 (0.76%).

Sintomatología reportada por los trabajadores durante la evaluación

En la Figura 32. Se presenta la siguiente distribución de la población Sintomatología reportada por los trabajadores durante la evaluación:
Se observa que Sistema manifiesta tener deformidades amputaciones a nivel osteomuscular concentra la mayor proporción con 2 registros (66.67%). Distribución: Sistema manifiesta tener deformidades amputaciones a nivel osteomuscular: 2 (66.67%) y Sistema osteomuscular: 1 (33.33%).

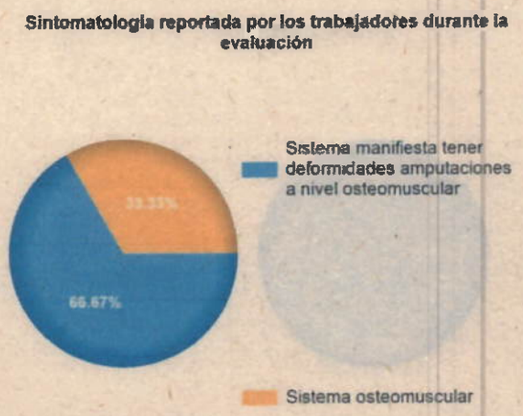


Figura 32. Sintomatología reportada por los trabajadores durante la evaluación

Sintomatologia reportada por los trabajadores durante la evaluación	CANT	%
Sistema manifiesta tener deformidades amputaciones a nivel osteomuscular	**2**	**66.67 %**
Sistema osteomuscular	**1**	**33.33 %**
TOTALES	**3**	**100 %**

Resultados generales de pruebas clínicas o paraclínicas complementarias, realizadas como parte del examen médico

En la Figura 33. Se presenta la siguiente distribución de la población Según Exámenes Paraclínicos:
Se observa que Evaluacion medico ocupacional con enfasis osteomuscular concentra la mayor proporción con 74 registros (44.58%). Distribución: Evaluacion medico ocupacional con enfasis osteomuscular: 74 (44.58%), Optometría: 73 (43.98%), Psicologia ocupacional psicosensometrica / conductores: 5 (3.01%), Glicemia: 5 (3.01%), Audiometría: 5 (3.01%), Enfasis en conduccion: 1 (0.60%), Recomendaciones laborales - examen medico ocupacional: 1 (0.60%), Seguimiento a caso - evaluación médico ocupacional: 1 (0.60%) y Perfil lipidico: 1 (0.60%).

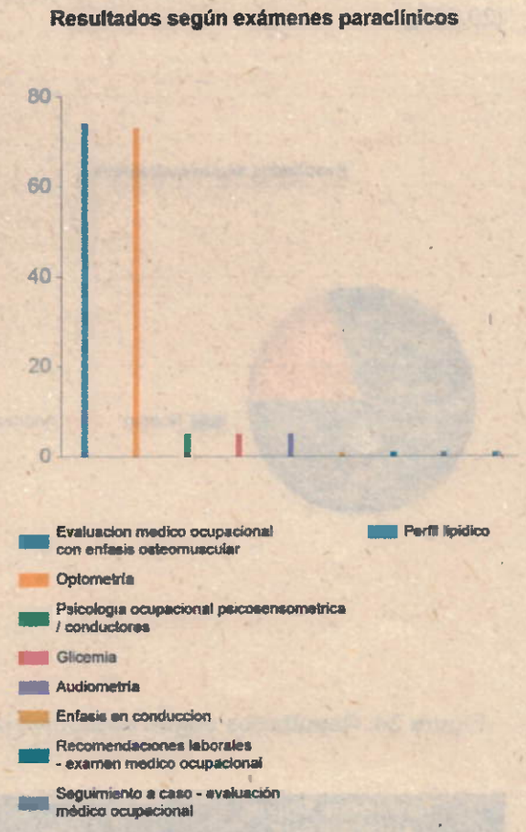


Figura 33. Resultados según exámenes paraclínicos

Resultados Según Exámenes Paraclínicos	CANT	%
Evaluacion medico ocupacional con enfasis osteomuscular	**74**	**44.58 %**
Optometria	**73**	**43.98 %**
Psicologia ocupacional psicosensometrica / conductores	**5**	**3.01 %**
Glicemia	**5**	**3.01 %**
Audiometria	**5**	**3.01 %**
Enfasis en conduccion	**1**	**0.60 %**
Recomendaciones laborales - examen medico ocupacional	**1**	**0.60 %**
Seguimiento a caso - evaluación médico ocupacional	**1**	**0.60 %**
Perfil lipidico	**1**	**0.60 %**
TOTALES	**166**	**100 %**

En la Figura 34. Se presenta la siguiente distribución de la población Según AUDIOMETRÍA:
Se observa que Normal concentra la mayor

proporción con 4 registros (80.00%). Distribución: Normal: 4 (80.00%) y Anormal: 1 (20.00%).

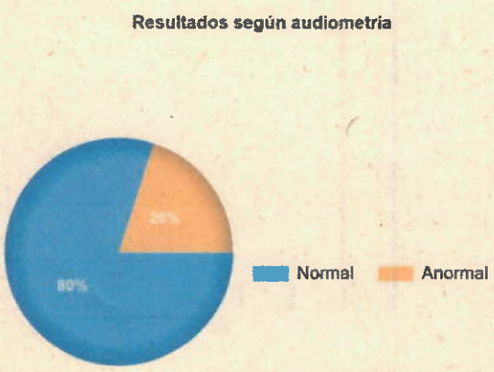


Figura 34. Resultados según audiometría

Resultados Según AUDIOMETRIA	CANT	%
Normal	4	80.00 %
Anormal	1	20.00 %
TOTALES	5	100 %

En la Figura 35. Se presenta la siguiente distribución de la población Según ENFASIS EN CONDUCCION:
Se observa que Anormal concentra la mayor proporción con 1 registro (100.00%). Distribución: Anormal: 1 (100.00%).

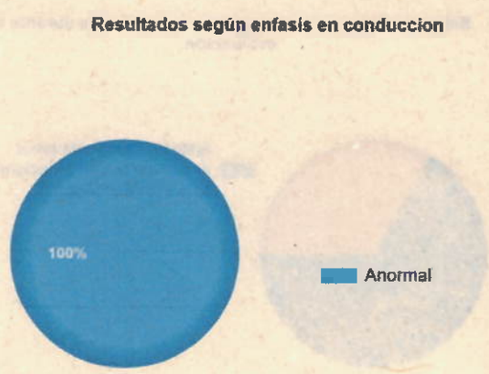


Figura 35. Resultados según enfasis en conduccion

Resultados Según ENFASIS EN CONDUCCION	CANT	%
Anormal	1	100.00 %
TOTALES	1	100 %

En la Figura 36. Se presenta la siguiente distribución de la población Según EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR:
Se observa que Normal concentra la mayor proporción con 69 registros (93.24%). Distribución: Normal: 69 (93.24%) y Anormal: 5 (6.76%).

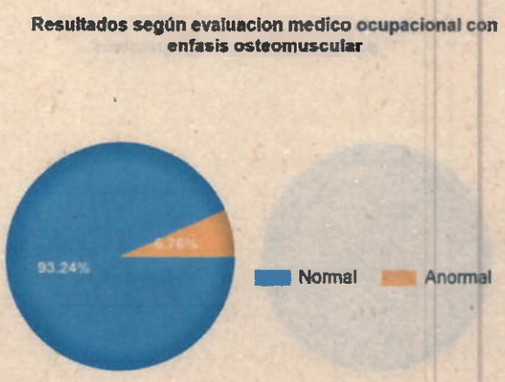


Figura 36. Resultados según evaluacion medico ocupacional con enfasis osteomuscular

Resultados Según EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	CANT	%
Normal	69	93.24 %
Anormal	5	6.76 %
TOTALES	74	100 %

En la Figura 37. Se presenta la siguiente distribución de la población Según GLICEMIA: Se observa que Normal concentra la mayor proporción con 3 registros (60.00%). Distribución: Normal: 3 (60.00%) y Anormal: 2 (40.00%).

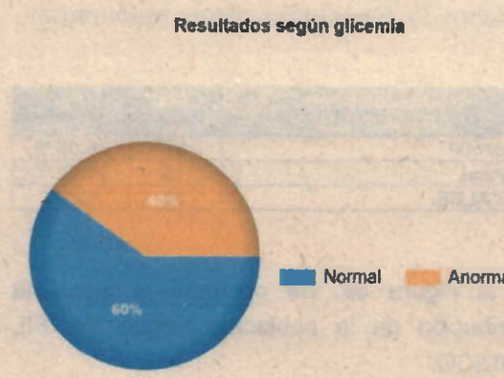


Figura 37. Resultados según glicemia

Resultados Según GLICEMIA	CANT	%
Normal	3	60.00 %
Anormal	2	40.00 %
TOTALES	5	100 %

En la Figura 38. Se presenta la siguiente distribución de la población Según OPTOMETRÍA:
Se observa que Anormal concentra la mayor proporción con 57 registros (78.08%). Distribución: Anormal: 57 (78.08%) y Normal: 16 (21.92%).

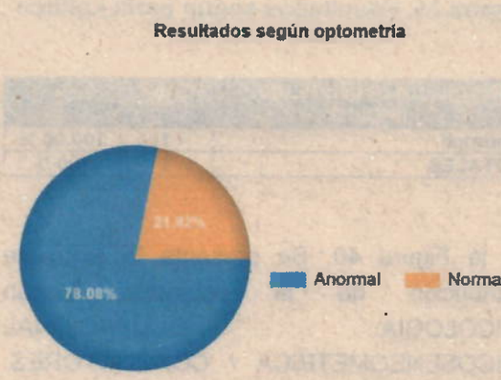


Figura 38. Resultados según optometría

Resultados Según OPTOMETRÍA	CANT	%
Anormal	57	78.08 %
Normal	16	21.92 %
TOTALES	73	100 %

En la Figura 39. Se presenta la siguiente distribución de la población Según PERFIL LIPIDICO:
Se observa que Anormal concentra la mayor proporción con 1 registro (100.00%). Distribución: Anormal: 1 (100.00%).

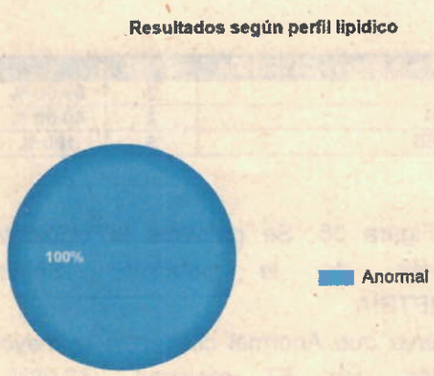


Figura 39. Resultados según perfil lipidico

Resultados Según PERFIL LIPIDICO	CANT	%
Anormal	1	100.00 %
TOTALES	1	100 %

En la Figura 40. Se presenta la siguiente distribución de la población Según PSICOLOGIA OCUPACIONAL PSICOSENSOMETRICA / CONDUCTORES:
Se observa que Normal concentra la mayor proporción con 5 registros (100.00%). Distribución: Normal: 5 (100.00%).

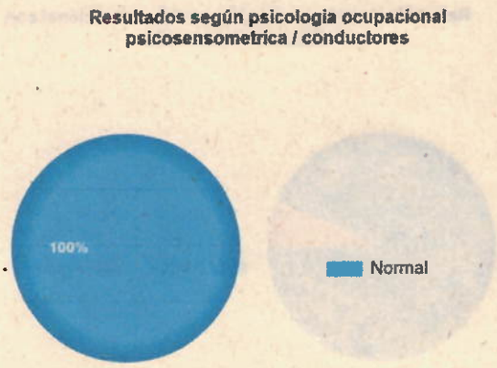


Figura 40. Resultados según psicologia ocupacional psicosensometrica / conductores

Resultados Según PSICOLOGIA OCUPACIONAL PSICOSENSOMETRICA / CONDUCTORES	CANT	%
Normal	5	100.00 %
TOTALES	5	100 %

En la Figura 41. Se presenta la siguiente distribución de la población Según RECOMENDACIONES LABORALES - EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL:
Se observa que Sin registrar concentra la mayor proporción con 1 registro (100.00%). Distribución: Sin registrar: 1 (100.00%).



Figura 41. Resultados según recomendaciones laborales - examen medico ocupacional

Resultados Según RECOMENDACIONES LABORALES - EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	CANT	%
Sin registrar	1	100.00 %
TOTALES	1	100 %

En la Figura 42. Se presenta la siguiente distribución de la población Según SEGUIMIENTO A CASO - EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL: Se observa que Sin registrar concentra la mayor proporción con 1 registro (100.00%). Distribución: Sin registrar: 1 (100.00%).

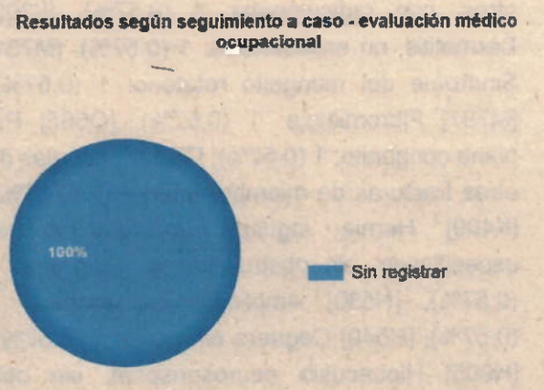


Figura 42. Resultados según seguimiento a caso - evaluación médico ocupacional

Resultados Según SEGUIMIENTO A CASO - EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	CANT	%
Sin registrar	1	100.00 %
TOTALES	1	100 %

Diagnósticos de salud identificados en la población evaluada

En la Figura 43. Se presenta la siguiente distribución de la población s de salud CIE10 identificados en la población evaluada: Se observa que [H522] Astigmatismo concentra la mayor proporción con 35 registros (19.89%). Distribución: [H522] Astigmatismo: 35 (19.89%), [H524] Presbicia: 23 (13.07%), [R635] Aumento anormal de peso: 21 (11.93%), [Z100] Examen de salud ocupacional: 19 (10.80%), [E669] Obesidad, no especificada: 17 (9.66%), [I872] Insuficiencia venosa (cronica) (periferica): 15 (8.52%), [H521] Miopia: 12 (6.82%), [K429] Hernia umbilical sin obstruccion ni gangrena: 5 (2.84%), [H520] Hipermetropia: 4 (2.27%), [M518] Otros trastornos especificados de los discos intervertebrales: 3 (1.70%), [M239] Trastorno interno de la rodilla, no especificado: 2 (1.14%), [M419] Escoliosis, no especificada: 2 (1.14%), [M511] Trastornos de disco lumbar y

otros, con radiculopatia: 1 (0.57%), [L309] Dermatitis, no especificada: 1 (0.57%), [M751] Sindrome del manguito rotatorio: 1 (0.57%), [M797] Fibromialgia: 1 (0.57%), [Q665] Pie plano congenito: 1 (0.57%), [T932] Secuelas de otras fracturas de miembro inferior: 1 (0.57%), [K409] Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstruccion ni gangrena: 1 (0.57%), [H530] Ambliopia ex anopsia: 1 (0.57%), [H540] Ceguera binocular: 1 (0.57%), [H905] Hipoacusia neurosensorial, sin otra especificacion: 1 (0.57%), [I10X] Hipertension esencial (primaria): 1 (0.57%), [F412] Trastorno mixto de ansiedad y depresion: 1 (0.57%), [G250] Temblor esencial: 1 (0.57%), [H110] Pterigion: 1 (0.57%), [H186] Queratocono: 1 (0.57%), [H264] Catarata residual: 1 (0.57%), [H269] Catarata, no especificada: 1 (0.57%) y [H470] Trastornos del nervio optico, no clasificados en otra parte: 1 (0.57%).

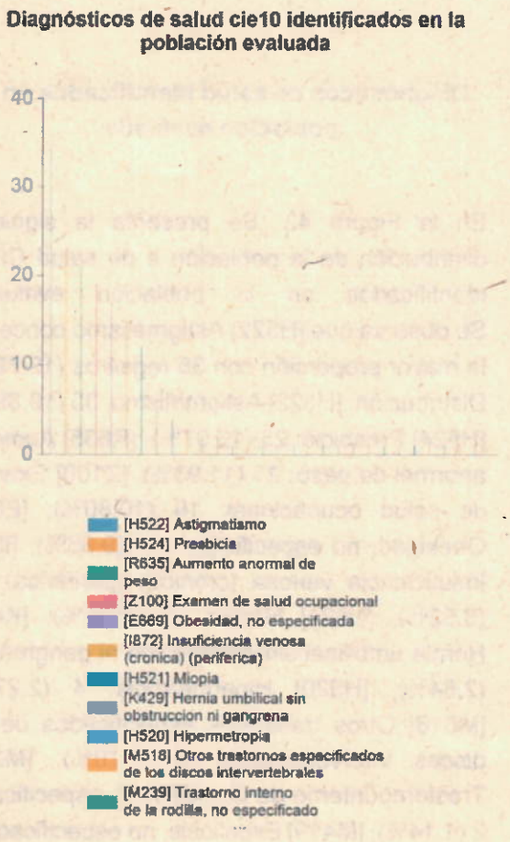


Figura 43. Diagnósticos de salud cie10 identificados en la población evaluada

Diagnósticos de salud CIE10 identificados en la población evaluada	CANT	%
[H522] Astigmatismo	35	19.89 %
[H524] Presbicia	23	13.07 %
[R635] Aumento anormal de peso	21	11.93 %
[Z100] Examen de salud ocupacional	19	10.80 %
[E669] Obesidad, no especificada	17	9.66 %
[I872] Insuficiencia venosa (cronica) (periferica)	15	8.52 %
[H521] Miopia	12	6.82 %
[K429] Hernia umbilical sin obstruccion ni gangrena	5	2.84 %
[H520] Hipermetropia	4	2.27 %
[M518] Otros trastornos especificados de los discos intervertebrales	3	1.70 %
[M239] Trastorno interno de la rodilla, no especificado	2	1.14 %
[M419] Escoliosis, no especificada	2	1.14 %
[M511] Trastornos de disco lumbar y otros, con radiculopatia	1	0.57 %
[L309] Dermatitis, no especificada	1	0.57 %
[M751] Sindrome del manguito rotatorio	1	0.57 %
[M797] Fibromialgia	1	0.57 %
[Q665] Pie plano congenito	1	0.57 %
[T932] Secuelas de otras fracturas de miembro inferior	1	0.57 %
[K409] Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstruccion ni gangrena	1	0.57 %
[H530] Ambliopia ex anopsia	1	0.57 %
[H540] Ceguera binocular	1	0.57 %
[H905] Hipoacusia neurosensorial, sin otra especificacion	1	0.57 %
[I10X] Hipertension esencial (primaria)	1	0.57 %
[F412] Trastorno mixto de ansiedad y depresion	1	0.57 %
[G250] Temblor esencial	1	0.57 %
[H110] Pterigion	1	0.57 %
[H186] Queratocono	1	0.57 %
[H264] Catarata residual	1	0.57 %
[H269] Catarata, no especificada	1	0.57 %
[H470] Trastornos del nervio optico, no clasificados en otra parte	1	0.57 %
TOTALES	176	100 %

Análisis e interpretación de los hallazgos médicos

Según el análisis por Concepto de Aptitud y el Diagnostico de Salud del Trabajo construido por los Exámenes Médico Laborales para la empresa, se establece lo siguiente: sin restricción para realizar su labor (66) dentro del total de exámenes realizados que corresponde al 86.84%, con recomendaciones (5) dentro del total de exámenes realizados que corresponde al 6.58%, con restricciones para desarrollar su labor (2) dentro del total de exámenes realizados que corresponde al 2.63%, sano (examen médico favorable) (1) dentro del total de exámenes realizados que corresponde al 1.32%, sin restricciones clínicas para el manejo de alimentos (1) dentro del total de exámenes realizados que corresponde al 1.32% y sin restricciones para desarrollar su labor (1) dentro del total de exámenes realizados que corresponde al 1.32%, es de anotar que las patologías se convierten en restricciones temporales para algunas de las actividades laborales, pues la mayoría de ellas son reversibles es decir se pueden corregir en poco tiempo. Figura 44.



Figura 44. Resultados según concepto de aptitud

Resultados Según Concepto de Aptitud	CANT	%
Sin restricción para realizar su labor	66	86.84 %
Con recomendaciones	5	6.58 %
Con restricciones para desarrollar su labor	2	2.63 %
Sano (examen médico favorable)	1	1.32 %
Sin restricciones clínicas para el manejo de alimentos	1	1.32 %
Sin restricciones para desarrollar su labor	1	1.32 %
TOTALES	76	100 %

Según el Diagnóstico de Salud del Trabajo, la morbilidad de la población evaluada (n=176) se describe a continuación. Se evidencia predominio de Enfermedades del ojo y sus anexos con 81 casos (46.02%). Distribución: Enfermedades del ojo y sus anexos: 81 casos (46.02%), Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte: 21 casos (11.93%), Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud: 19 casos (10.80%), Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas: 17 casos (9.66%), Enfermedades del sistema circulatorio: 16 casos (9.09%), Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conectivo: 10 casos (5.68%), Enfermedades del aparato digestivo: 6 casos (3.41%) y Las demás categorías: 6 casos en conjunto (3.41%). Lo anterior corresponde a la consolidación de los parámetros clínicos y paraclínicos evaluados. Figura 45.

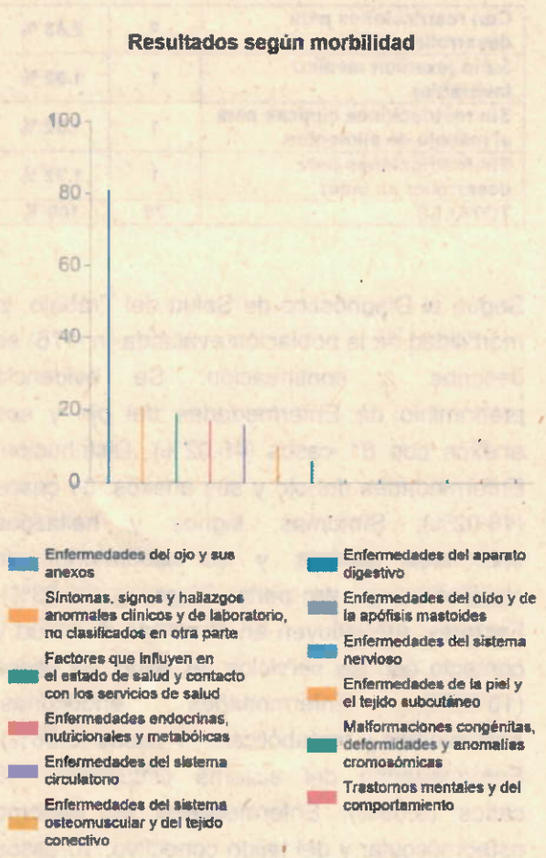


Figura 45. Resultados según morbilidad

Resultados Según Morbilidad	CANT	%
Enfermedades del ojo y sus anexos	81	46.02 %
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	21	11.93 %
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	19	10.80 %
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	17	9.66 %
Enfermedades del sistema circulatorio	16	9.09 %
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conectivo	10	5.68 %
Enfermedades del aparato digestivo	6	3.41 %
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1	0.57 %
Enfermedades del sistema nervioso	1	0.57 %
Enfermedades de la piel y el tejido subcutáneo	1	0.57 %
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1	0.57 %
Trastornos mentales y del comportamiento	1	0.57 %
Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causa externa	1	0.57 %
TOTALES	176	100 %

Recomendaciones técnicas y científicas derivadas del análisis, orientadas a la mejora de las condiciones de salud y trabajo

1. Las variables socio demográficas expuestas están asociadas al tipo de empresa, la confluencia del personal en la región y la labor a desarrollar.

2. Destaca el consumo de alcohol de forma social con desconocimiento del tema referente a las enfermedades asociadas. Se recomienda por lo tanto realizar capacitación en el tema específico para el personal, conociendo el alcance de un cambio en la cultura local.

3. Se recomienda fortalecer nexos administrativos con el personal de las EPS, para definir las actividades y servicios en los posibles eventos por enfermedades generales según el análisis de Morbilidad.

4. Fortalecer nexos administrativos con la ARL al servicio de la Población Labor para continuar con la mejora en la cobertura de las actividades de promoción y prevención, capacitaciones y eventos relacionados obligatorios como lo establece la norma.

5. Implementar y ejecutar los diferentes PVE en cabeza de un médico Llboral con el objetivo de controlar y disminuir las patologías presentes en el personal y así evitar el aumento en su morbilidad que ocasiona ausentismo y las posibles pérdidas económicas.

6. Implementar y ejecutar el PVE osteomuscular y manejo de cargas de forma inmediata, con el objetivo de disminuir la morbilidad a corto, mediano y largo plazo y generar la cultura del autocuidado.

7. Establecer un programa de motivación e incentivos para gestar la cultura del no consumo

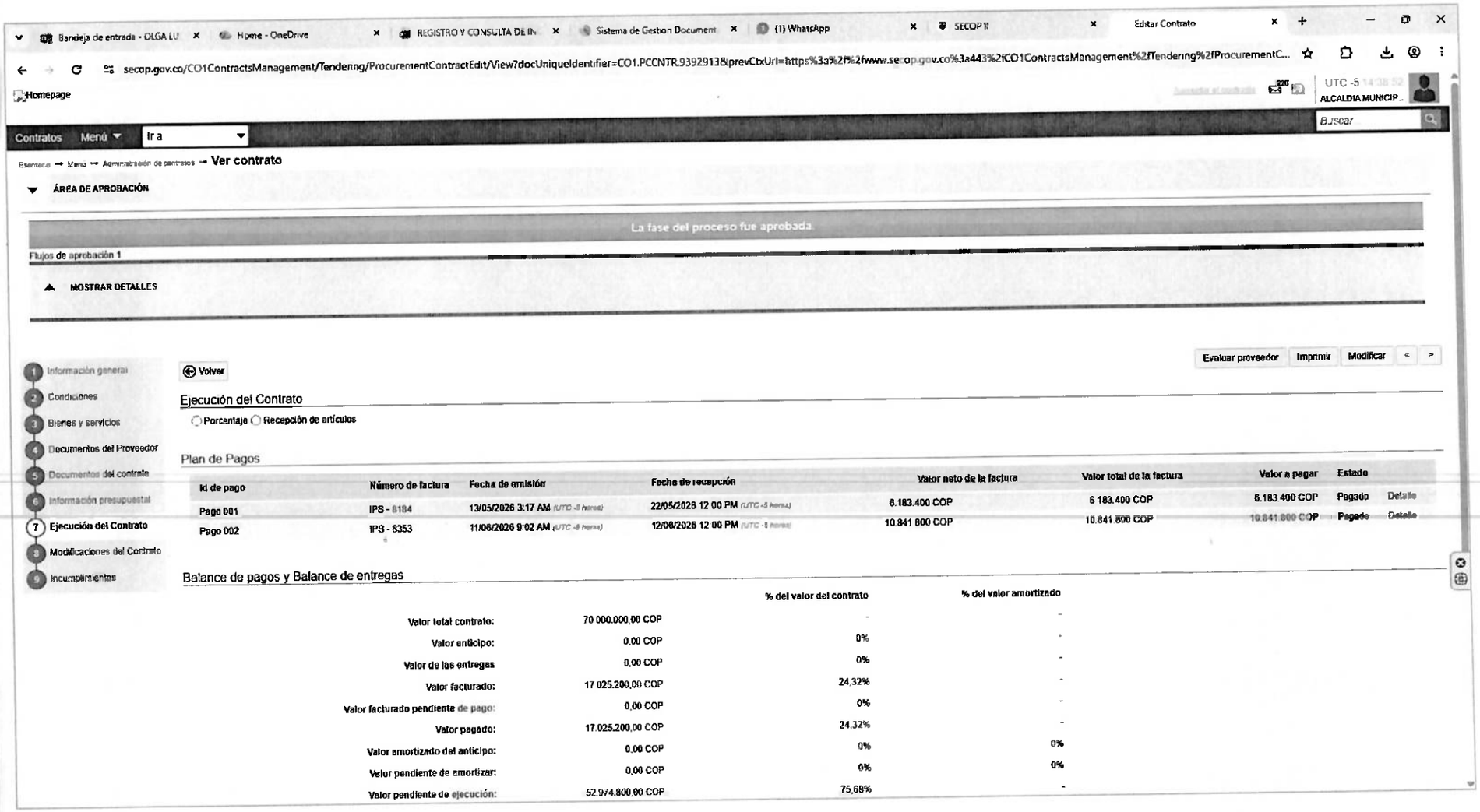
de alcohol y la práctica deportiva en la empresa.

8. Establecer un programa de motivación e incentivos para el manejo de la higiene postural.

9. Establecer los profesiogramas a las variaciones según la morbilidad de la empresa.

10. Dar lugar al departamento de Seguridad y Salud del Trabajo (SST) en conjunto con la ARL en cabeza de un mdico laboral con el objeto de implementar las medidas y actividades necesarias para iniciar estos programas.

TRUJILLO MARQUEZ ADRIANA
MEDICO OCUPACIONAL
L.S.O. 250859-2019


Bandeja de entrada - OLGA LU
Home - OneDrive
REGISTRO Y CONSULTA DE IN
Sistema de Gestion Document
(1) WhatsApp
SECOP II
Editar Contrato
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.9392913&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2ftendering%2fProcurementC...
Homepage
UTC -5
ALCALDIA MUNICIP...
Contratos
Menú
Ir a
Buscar
Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato
ÁREA DE APROBACIÓN
La fase del proceso fue aprobada.
Flujos de aprobación 1
MOSTRAR DETALLES
Evaluar proveedor
Imprimir
Modificar
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Volver
Ejecución del Contrato
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor neto de la factura
Valor total de la factura
Valor a pagar
Estado
Pago 001
IPS - 8184
13/05/2026 3:17 AM (UTC -5 horas)
22/05/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)
6.183.400 COP
6.183.400 COP
6.183.400 COP
Pagado
Detalle
Pago 002
IPS - 8353
11/06/2026 9:02 AM (UTC -5 horas)
12/06/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)
10.841.800 COP
10.841.800 COP
10.841.800 COP
Pagado
Detalle
Balance de pagos y Balance de entregas
% del valor del contrato
% del valor amortizado
Valor total contrato: 70.000.000,00 COP - -
Valor anticipo: 0,00 COP 0% -
Valor de las entregas 0,00 COP 0% -
Valor facturado: 17.025.200,00 COP 24,32% -
Valor facturado pendiente de pago: 0,00 COP 0% -
Valor pagado: 17.025.200,00 COP 24,32% -
Valor amortizado del anticipo: 0,00 COP 0% 0%
Valor pendiente de amortizar: 0,00 COP 0% 0%
Valor pendiente de ejecución: 52.974.800,00 COP 75,68% -